

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

19 de julio





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 19 de julio

Radio

Televisión

Prensa

CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

COPE Pamplona

18/07/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 68 seg

El portavoz del Ejecutivo, Juan Luis Sánchez de Muniáin, ha pedido a los grupos de la oposición que corrijan la proposición de ley sobre despidos en las empresas públicas.

DESARROLLO:Declaraciones de Juan Luis Sánchez de Muniáin, portavoz del Gobierno, y Samuel Caro (PSN).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=ae629b5a9c2f8ad18754de0925d1e093/20130718Q03.WMA/1374219393&u=8235>

R. Pamplona-C. SER

18/07/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 13,00-14,00 h -- Magazine -- 251 seg

Entrevista con Carlos Sotelo, presidente de la Asociación de Profesionales de Artes Escénicas de Navarra, sobre el proyecto de ley de Mecenazgo.

DESARROLLO:Opina que la ley es interesante porque contribuye a abrir y dinamizar el apoyo a la cultura por parte de toda la sociedad, siempre y cuando no quite protagonismo al sector público en la financiación de actividades culturales.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=489ed50a6bca01cac3d45b0f736c626/5/20130718SD01.WMA/1374219393&u=8235>

18/07/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 80 seg

Preocupación por la posibilidad de que se cierre la planta de Ibercake (Pastas Garro) de Santacara.

DESARROLLO:Declaraciones de Jesús Ceras (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=4230f13f6389650d463fa57ea33d328/3/20130718SE06.WMA/1374219393&u=8235>

RNE-1

18/07/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 93 seg

Las delegadas sindicales de ELA en residencias de personas mayores han rechazado la imposición de la reforma laboral que están viviendo tanto en Amma Erro como en Amma Betelu.

DESARROLLO:Declaraciones de Puy Remírez (ELA).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=d6a0baa131225f15777c71ce004fabe5/3/20130718RB05.WMA/1374219393&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

TVE-1

18/07/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 74 seg

A partir del 1 de agosto se aplicará a las plantillas de la residencia de ancianos Amma Navarra el nuevo convenio firmado por la empresa y UGT, siendo las más afectadas las de Erro y Betelu.

DESARROLLO:El nuevo convenio fue rechazado por las trabajadoras y su aplicación va a ser recurrido por ELA. Declaraciones de Puy Remírez, trabajadora en el sector público de ELA.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesommhash.php?q=14a880d315693e6c4fac03c77082f516/3/20130718TA06.WMV/1374219426&u=8235>

18/07/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 37 seg

Problemas laborales en la fábrica Ibercake debido a la pretensión de la dirección de trasladar la producción a Vitoria.

DESARROLLO:El PSN ha calificado el hecho de injustificable y ha expresado su pleno apoyo a la plantilla de Santacara, afectada por un ERE que supondrá el despido de 27 trabajadoras.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesommhash.php?q=6cdde324f910ce34c3caf085c03f6ab1/3/20130718TA07.WMV/1374219426&u=8235>

Uno de los jueces que condenó a Garzón será el magistrado ponente de las dietas de la CAN

Andrés Martínez elaborará la propuesta sobre si se investiga a Barcina

Si la sala no se pronuncia en julio, el caso no se retomará hasta septiembre NAVARRA 18-19

El director de los hospitales designa a su segunda línea de mando

Víctor Peralta se apoyará en **ocho profesionales** de los que tres provienen del área de Salud Mental

NAVARRA 23



La plantilla, que aterrizó a mediodía en tierras holandesas, viajó en bicicleta desde el hotel hacia su primer entrenamiento.

MIKEL SAIZ

Osasuna rueda en Holanda

Los rojillos disputan hoy a mediodía ante el Ajax su primer partido de la pretemporada

DEPORTES 32-33

Falleció Julián Lajos, el mejor zaguero de la historia



DEPORTES 41

El Supremo archiva la causa contra el exministro Blanco

Estaba acusado de un delito de **tráfico de influencias** para ayudar a un amigo a conseguir una licencia NACIONAL 2

Liberadas dos españolas secuestradas desde 2011

NACIONAL 5

DFD VERANO

Baztan tiñe de verde la ruta de los paisajes



Un rincón en Infernuko Errota.

NACIONAL	2	DEPORTES	32
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	43
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	45
OPINIÓN	14	CARTELERA	62
NAVARRA	18	FARMACIAS	65
PAMPLONA	26	LOTERÍAS	65

El juez enmienda la plana al jurado en el crimen de Valtierra

• Considera que fue **asesinato** y no homicidio y condena al acusado a diez años de prisión

NAVARRA 22

DIMISIONES

EMILIANO García Page, alcalde de Toledo y secretario general de los socialistas manchegos, ha declarado que Cospedal "está tardando en dimitir". Está en el catón político, pedir la dimisión del adversario cogido en falta, pero no solo a Page le convendría andarse con cautela o armarse de paciencia. A las pocas horas de que el alcalde pidiera la dimisión de la presidenta del gobierno regional, la Sala de lo Penal del Supremo archivaba la causa abierta contra José Blanco por el llamado *caso Campeón*.

Un caso en el que el exministro de Fomento supuestamente habría incurrido en un delito de tráfico de influencias por tratar de acelerar los trámites en un municipio catalán que permitirían a un amigo

suyo emprender la construcción de una nave cuyo inicio se retrasaba exageradamente. La Sala ha determinado que no había tal tráfico de influencias y que lo único que se había demostrado era que Blanco había telefonado al alcalde para interesarse por el proyecto. Llamada, no se le escapa a nadie, que sin duda había sido tenida en cuenta por el alcalde para dar un empuje al proyecto, pero quien esté libre de haber llamado a un amigo para tratar de ayudar a otro, que tire la primera piedra.

Hay que tener cuidado con exigir al contrario lo que no se exige para uno mismo o para un compañero. El propio José Blanco, que como vicesecretario del PSOE exigió en todos los tonos la dimisión de cuanto dirigente del PP era imputado por su presunta

ANÁLISIS

Pilar Cernuda

relación con el *caso Gürtel*, al encontrarse en la misma situación reconocía que había que ser más prudente mientras un juez no encontrara pruebas que demostraran actuaciones ilegales. En este país tan convulso desde hace años, somos dados, todos y en todos los partidos, a clamar por dimisiones cuando un medio de comunicación señala con el dedo negro a un personaje público, se organizan manifestaciones para sacarle los colores en público si se resiste a dimitir y se lanzan acusaciones que van más allá de las que se analizan en los juzgados.

Dorribo filtró a un periódico párrafos de un sumario que no aparecían en el sumario, pero sirvieron para titulares de escándalo. Bárcenas filtra papeles que, en algunos casos, se demuestran falsos, como por ejemplo cuando indican que se hacían pagos en euros cuando el euro aún no estaba implantado. Hay que revisar todo antes de llegar a conclusiones contundentes. Los jueces han analizado a Blanco y no han apreciado comisión de delito. Que aguante Page un tiempo a ver a qué conclusiones llega Ruz sobre los pagos al PP de Castilla-La Mancha. Una vez conocidas, ya puede pedir la dimisión de Cospedal si efectivamente se ha movido en la ilegalidad. Mientras tanto más vale que todos nos movamos con prudencia.

opinion@diariodenavarra.es



Manifestantes pidiendo la dimisión de Rajoy ante la sede del PP en la calle Génova.

AFP

Rajoy busca la fórmula para no someterse a la moción de censura

El PP estudia una comparecencia o que hable sobre Bárcenas en una sesión de control al Gobierno extraordinaria

Al PSOE no le vale una sesión de control sino la comparecencia monográfica o la censura

ALFONSO TORICES

Colpisa. Madrid

Cada vez toma más cuerpo la posibilidad de que Mariano Rajoy acuda al Congreso en los próximos días a dar explicaciones sobre el *caso Bárcenas* sin esperar a que el PSOE le ponga entre la espada y la

pared con el registro de la moción de censura anunciada por Alfredo Pérez Rubalcaba.

El Gobierno y el PP tratan en este momento de dar con la fórmula más adecuada para que el jefe del Ejecutivo pueda hablar de la presunta financiación irregular del partido en el pleno, como desde hace días exige toda la oposición, sin que parezca que lo hace arrastrado por el órdago del líder socialista o por las escandalosas revelaciones del extesorero.

Así lo confirmaron ayer fuentes de la dirección nacional de los populares y no lo desmintió el círculo más cercano a Rajoy, donde se limitaron a señalar que "el presidente en algún momento comparecerá. Hay que saber el formato y el momento. Haremos lo que decida el grupo popular".

El cambio de estrategia, que no

será un hecho salvo que el propio Rajoy dé el visto bueno final, trata de evitar que con el inicial empeño del PP de que el presidente no acudiese al Congreso hasta septiembre, se asiente en España el argumento opositor de que utiliza su mayoría para bloquear el control parlamentario porque tiene algo que ocultar y se multipliquen en el extranjero las portadas sobre sospechas de corrupción y crisis política en el Ejecutivo español.

Antes del 24 de julio

Las fuentes consultadas indicaron que los populares y la Moncloa estudian varias posibilidades, una de las cuales tendría que estar sobre la mesa como muy tarde el 24 de julio, el día en que la Diputación Permanente debatirá las tres peticiones de la oposición

para la comparecencia urgente del presidente en un pleno monográfico. Si son vetadas otra vez por el PP desencadenarán el registro a continuación de la moción de censura, según repitió hoy mismo Rubalcaba.

La opción que con más claridad alejaría el riesgo de la moción de censura es que Rajoy, bien a petición propia o a solicitud de su grupo parlamentario, aceptase comparecer en un próximo pleno extraordinario, posiblemente en la última semana de julio, para dar explicaciones sobre el escándalo de supuesta contabilidad B del PP y el cobro de sobresueldos.

Otra de las opciones es que, con el objetivo de ratificar un real decreto u otra necesidad similar, se celebre a final de mes un pleno extraordinario en el que el PP, a diferencia de lo ocurrido esta semana, aceptaría que fuese completo y, por lo tanto, contase con sesión de control al Gobierno.

Tres preguntas

Este formato abriría la posibilidad a que Rajoy diese explicaciones en el pleno sobre Bárcenas en las tres preguntas a que tiene derecho la oposición o que incluso se buscara la forma de abrir un mínimo debate entre los portavoces y el presidente a través de instrumentos parlamentarios como la interpelación al Ejecutivo o la proposición no de ley.

La puesta en marcha de la segunda opción tiene el riesgo de no parar, pese a todo, la moción de censura. La razón es que el PSOE asegura que ya no le basta con sesiones de control y que no concede a Rajoy más fórmulas para hablar sobre Bárcenas que la comparecencia monográfica urgente o la censura.

Rubalcaba insistió ayer en el ultimátum con el argumento de que su partido, con la colaboración del resto de la oposición, quiere romper el "bloqueo a la democracia" y "el secuestro del Parlamento" con los vetos del PP a que el presidente explique en el Congreso si cobró o no dinero negro de su partido.

El líder socialista considera que "el ejercicio permanente de absolutismo" de la mayoría popular pretende dejar al Parlamento al margen de la "profundísima" crisis política que cree que han desatado en España las acusaciones de financiación ilegal del PP realizadas por el extesorero.

PNV y CiU animaron a Rajoy a que comparezca cuanto antes en el pleno "de forma voluntaria" para evitar ser llevado "a rastras" hacia una moción de censura.

El PP ralentiza la Ley de Transparencia tras el plante

• La oposición no negociará la ley hasta que Mariano Rajoy dé explicaciones en el Congreso sobre la supuesta financiación B del PP

Colpisa. Madrid

El enfrentamiento político desatado por el *caso Bárcenas* y el pulso entre el Gobierno y la oposición para que Mariano Rajoy dé explicaciones sobre el escándalo en el Congreso tiene paralizadas las negociaciones de la Ley de Transparencia.

Los representantes del PSOE, IU y el Grupo Mixto en la ponencia que debe enmendar el proyecto de ley abandonaron los trabajos nada más comenzar la primera sesión, el 10 de julio, y anunciaron que no regresarán hasta que el presidente del Gobierno acepte acudir al Congreso para dar explicaciones sobre la presunta financiación irregular del PP. CiU y PNV si acuden a cada sesión, pero se van tras comprobar las ausencias.

El plante es un fuerte obstáculo para la aprobación de la norma porque iba a ser la primera de alto contenido político de la legislatura en la que populares y socialistas alcanzasen un acuerdo, al que podían sumarse a lo largo del trámite CiU y PNV. El PP advirtió a los socialistas de que si no abandonan el boicot sacarán adelante la ley con o sin ellos, pero es que aún parece que van a hacer todo lo posible para recuperar el principio de acuerdo.

La comparecencia de Rajoy sigue paralizada por los populares y los representantes de la oposición, salvo UPyD, no acudieron ni a la segunda reunión de la ponencia de transparencia ni a la tercera, celebrada ayer.

COMPRO ORO PAGO MÁS
Gorriti, 37 - Pamplona
☎ 948 24 98 55 ☎ 680 51 56 68

El BCE mueve ficha para que el crédito llegue a la economía real

El banco suavizará las exigencias de garantías en los préstamos a pymes

La morosidad de la banca española escaló en mayo al 11,2%, cuatro décimas más que en abril

El sector teme que el volumen de créditos impagados siga creciendo a causa de la debilidad económica

M.J. ALEGRE
Colpisa. Madrid

Suma y sigue. La morosidad bancaria prosiguió la escalada en España el pasado mayo, hasta representar el 11,21% de los créditos de las entidades, con incremento de cuatro décimas respecto a abril. Suben los impagados, mientras sigue cerrado el grifo de los préstamos. Como la sequía de financiación, y en particular los problemas que sufren las pequeñas y medianas empresas para obtener recursos, no son exclusivos de España, el presidente del Banco Central Europeo, Mario Draghi, ha decidido mover ficha.

Sin asumir con ello mayores riesgos, el instituto emisor ha anunciado que va a suavizar las exigencias de garantías en sus operaciones de préstamo. También desvela que se propone investigar "cómo catalizar las iniciativas recientes de las institu-

ciones europeas para mejorar las condiciones de financiación de las pymes".

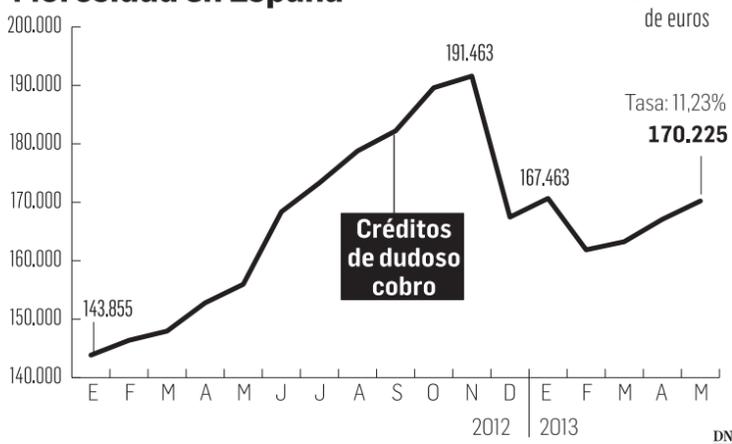
El BCE estudiará, en particular, "la posible aceptación como activos de garantía del Eurosistema de *tramos mezzanine* de bonos de titulización respaldados por préstamos a pymes". La titulización consiste en la cesión a un tercero de un derecho de cobro y, en los productos de crédito estructurados o complejos, los tramos se clasifican en *senior*, *mezzanine* y *equity*. Los *mezzanine* son los intermedios: tienen una exposición al riesgo superior a los *senior*. Es decir, que, en caso de problemas, los propietarios de estos últimos recuperan antes el dinero invertido.

Las garantías aceptadas

El instituto emisor va a relajar además las condiciones en las que presta dinero a los bancos. En concreto, aceptará como garantía en sus operaciones de crédito bonos de titulización de deuda con calificación crediticia de A simple de dos agencias, en vez de exigir que tengan triple A, como hasta ahora. También ha rebajado el recorte que aplica en estas operaciones, y argumenta que todo ello es posible por haber mejorado la transparencia de los productos. El BCE había elevado el descuento de los bonos de titulización en los momentos más delicados de la crisis de la deuda soberana.

Finalmente, el BCE, junto a ampliar la lista de garantías

Morosidad en España



aceptadas, procederá a endurecer las medidas de control de ciertos bonos garantizados -cédulas hipotecarias y territoriales- para tener en cuenta el riesgo adicional del uso de esos valores para el propio emisor.

El 11,21% de morosidad -operaciones que acumulan tres cuotas consecutivas de impago- alcanzado en el sistema crediticio español en mayo es un porcentaje similar al de octubre del pasado año y roza el máximo histórico registrado en noviembre de ese ejercicio, cuando llegó al 11,38%. Fuentes del sector prevén que la tasa de mora no se detenga aquí, porque los bancos se están viendo obligados a reclasificar con mayor rigor los préstamos refinanciados. Además, las condiciones de los clientes, empresas y familias, no mejoran. El pulso de la

actividad económica sigue muy débil y el panorama del mercado laboral no tiene visos de aclararse. La situación de paro es una de las principales causas de que los usuarios dejen de pagar los préstamos.

En nada ayuda la restricción crediticia. Los impagados pesan relativamente más cuando el volumen de préstamos está contenido o descendiendo. Al cierre de mayo, la cartera crediticia conjunta de bancos, cajas y establecimientos financieros de crédito -las financieras que prestan para la adquisición de bienes de consumo duradero como coches, muebles y electrodomésticos- se había reducido a 1,519 billones de euros, frente a los 1,536 billones del mes precedente. En los últimos doce meses ha sufrido una contracción del 12,7%.

Los traspasos al 'banco malo' distorsionan la estadística

Colpisa. Madrid

Desde el estallido de la burbuja hipotecaria, la trayectoria de los créditos dudosos ha experimentado pocos alivios. Los más importantes, los descensos registrados en diciembre de 2012 y febrero de este año, respectivamente. Fueron en realidad artificios contables, porque respondieron al traspaso al banco malo o *Sareb* de determinados activos dañados de entidades nacionalizadas o receptoras de ayudas públicas. Un primer bloque correspondió a Bankia, Novagalicia Banco y Catalunya Banc. El segundo procedió de Banco CEISS, Caja 3, Liberbank y BMN. Aunque los créditos siguen impagados, ya no se computan en la estadística.

El pasado mayo, el crédito dudoso ascendió a 170.225 millones de euros, 3.138 millones superior al importe registrado en abril. Si se compara con un año antes, el incremento asciende a 14.254 millones. La tasa de morosidad ha aumentado más de tres puntos porcentuales en doce meses.

El Parlamento griego aprueba el despido de 15.000 funcionarios

Otros 25.000 empleados públicos se arriesgan a perder su empleo dentro de ocho meses tras un plan de recolocaciones

ANDRÉS MOURENZA
Efe. Atenas

El Parlamento griego aprobó ayer por mayoría absoluta el nuevo paquete de medidas exigidas por la *troika* (Comisión Europea, Banco Central Europeo y Fondo Monetario Internacional) para continuar desembolsando fondos destinados a la financiación del país mediterráneo.

La ley, que fue tramitada en un sólo texto de 109 artículos para darle mayor agilidad, fue aprobada gracias a la mayoría de que disponen los dos partidos que forman el Gobierno, el conserva-

dor Nueva Democracia (ND) y el socialdemócrata Pasok, en el hemicycle de 300 diputados.

La parte más polémica del texto aprobado se refiere a los despidos de empleados públicos, que han puesto a los funcionarios en pie de guerra. En total, 4.000 funcionarios serán despedidos en 2013 y 11.000 más en 2014. Además, 25.000 empleados públicos, la mitad de ellos antes de septiembre, deberán entrar este año en el esquema de movilidad laboral por el que cobrarán un 75% de su salario base durante un periodo de 8 meses, al final del cual se decidirá si son recolocados o despedidos definitivamente.

"El esquema de movilidad laboral no funcionará porque no quedan puestos de trabajo en la Administración", explicó Jristos Antoniu, del sindicato de profesores OLME, durante una manifestación frente al Parlamento



Protestas frente al Parlamento griego durante la votación de los ajustes.

AFP

mientras se debatía la nueva ley. Antoniu auguró que estos trabajadores serán despedidos, como ya está ocurriendo con otros funcionarios que con anterioridad entraron en este esquema.

Otro apartado de la ley incluye diversas medidas de ahorro res-

pecto a la Administración municipal, a la que se le quitan competencias en beneficio de la autoridad central. Además, se elevarán los impuestos a los "productos de lujo", un modo de recaudar más fondos de cara a la reducción del IVA de la restauración que ayer anun-

ció el primer ministro Andonis Samarás. El mandatario griego explicó que ha logrado de la *troika* el permiso para reducir del 23% al 13% el IVA del sector de la restauración lo que, según dijo, "reducirá la evasión fiscal" y tendrá un impacto positivo en la economía.

Coca Cola ficha a Ana Patricia Botín como consejera

La hija de Emilio Botín compaginará el nuevo cargo con el de consejera delegada del Santander en el Reino Unido

A.B.
Colpisa. Madrid

Ana Patricia Botín forma parte desde ayer del consejo de administración de la matriz del empo-

rio Coca-Cola, donde pasa a ser la segunda miembro no estadounidense de una de las mayores multinacionales del mundo, junto al banquero sueco Jacob Wallenberg. La compañía considera que su incorporación le aportará, sobre todo, "una visión internacional y un alto nivel de experiencia financiera".

La consejera delegada de la filial del Grupo Santander para el Reino Unido -este año fue elegida por la BBC como la tercera



Ana Patricia Botín. EFE

mujer más poderosa de Gran Bretaña-, antes presidenta de Banesto, es también la consejera más joven de The Coca Cola Company, con 52 años. El presidente y consejero delegado de la multi-

nacional norteamericana -presente en 207 países y la principal fabricante de bebidas del mundo-, Muhtar Kent, también destacó de Botín "su conocimiento de asuntos macroeconómicos globales, su experiencia como empresaria y su compromiso por una sociedad sostenible".

Según fuentes del mercado, los 17 miembros del consejo de Coca-Cola -con la incorporación ya de Botín- se reunirán probablemente el próximo mes de septiembre en Atlanta, de cara a estudiar la marcha de la campaña actual.

Botín también ha sido valorada por su experiencia en la banca norteamericana dentro de la firma JP Morgan, donde fue responsable de varias estrategias corporativas y de inversión. También aprovechó su experiencia en internet para crear, junto a otros empresarios, una consultoría tecnológica que luego vendió a Indra. Ya de vuelta al Grupo

Santander, donde ha desarrollado la mayor parte de su carrera profesional, dirigió su negocio su negocio de banca corporativa en América Latina, precisamente uno de los mercados más atractivos para Coca-Cola.

De Ana Patricia se dice que, con su carácter fuerte y perfeccionista, es "la más Botín" de una saga de seis hermanos, hijos, nietos y biznietos de banquero Emilio. La primogénita estudió primero en las Religiosas Esclavas de Santander, pero completó su formación en internados de Suiza y el Reino Unido y en las universidades norteamericanas Bryn Mawr y Harvard, donde se licenció en Económicas. Está casada con Guillermo Morenés Mariátegui, hijo menor de los marqueses del Borghetto, ingeniero agrónomo y directivo del Santander. Ana Patricia tiene tres hijos varones, Felipe (28), Javier (25) y Pablo (23).

Los precios de los carburantes se disparan casi un 2% en la última semana

El gasóleo cuesta de media 1,36 euros por litro mientras que la gasolina se sitúa en los 1,45 euros

Llenar el depósito este verano es un 3% más caro que hace un año, en parte por las subidas de impuestos

Europa Press. Madrid

Malas noticias para los que tengan pensado salir o volver de vacaciones en los próximos días. Los precios de la gasolina y del gasóleo han registrado subidas del 1,9% y del 1,8%, respectivamente, en la última semana, según los datos del Boletín Petrolero de la Unión Europea (UE).

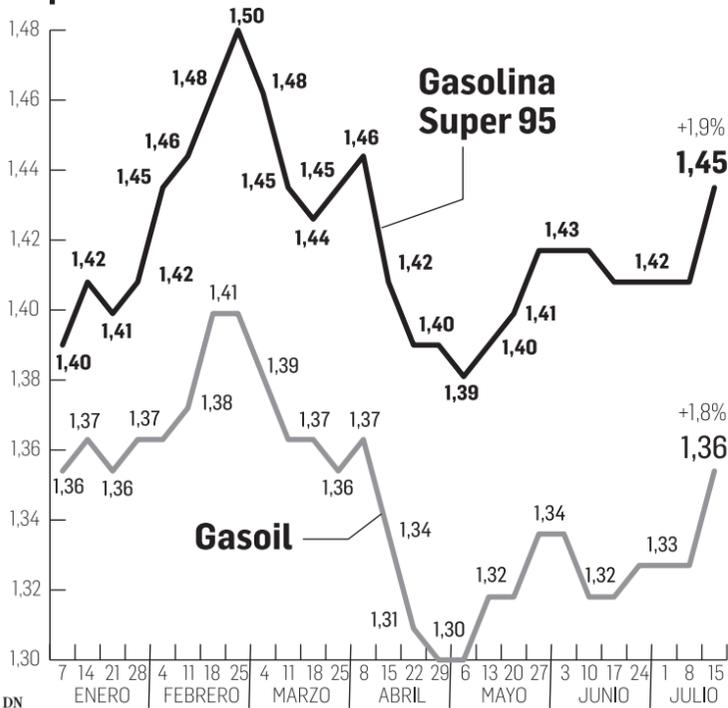
En concreto, el litro de gasolina se sitúa en 1,45 euros y acumula un encarecimiento del 2,3% desde comienzos de julio, cuando se inició la temporada estival. Además, está un 3,4% por encima del precio de la misma semana del año pasado.

Por su parte, el litro de gasóleo cuesta 1,364 euros de media, un 1,75% más que a comienzos de mes y un 1,9% más que en la misma semana de 2012, cuando los carburantes experimentaban la escalada de precios que los condujo a máximos históricos en agosto.

Julio ya fue en 2011 y en 2012 un mes de subidas, especialmente en el último ejercicio, cuando la gasolina acabó alcanzando en agosto el récord de 1,518 euros y el gasóleo, de 1,522 euros. Este año, junio se ha caracterizado por una bajada de precios, salvo en la última semana, todo lo contrario que en julio.

La Comisión Nacional de la Energía (CNE) investiga, entre otras cosas, si las estaciones de

El precio de los carburantes



servicio suben sus precios en las vísperas de puentes. En esta ocasión, es festivo el día 25 (Santiago Apóstol) en Galicia, Cantabria, País Vasco y Navarra.

La Dirección General de Tráfico (DGT) espera este verano 80 millones de desplazamientos por carretera, dos millones más que en el verano pasado, al tiempo que las previsiones de llegada de turistas extranjeros han mejorado en las últimas semanas.

La cotización del crudo

La subida de precios, correspondiente a datos recabados el lunes, se comunica en un momento en el que los precios internacionales del petróleo tiende a estabilizarse después de repunte que se produjo tras el golpe militar en Egipto. El barril de crudo Brent, de referencia en Europa, se sitúa en 108 dólares, un precio similar al de la semana pasada, mientras que el Texas *sweet light*, utilizado como

referencia en Estados Unidos, se ha encarecido en un dólar durante la semana, hasta 106 dólares.

Los carburantes siguen costando en España menos que en la media de la UE, donde el litro de gasolina asciende a 1,585 euros, y a 1,627 euros en el caso de la zona euro. Por su parte, el precio del litro de gasóleo asciende a 1,443 euros de media de la UE de los 27, y a 1,431 euros en la zona euro.

El menor nivel de precios finales en España con respecto a los países del entorno se debe a que el país, pese a las subidas del IVA, a los mayores impuestos autonómicos y a los nuevos gravámenes al biodiésel, sigue contando con una menor presión fiscal.

Sin embargo, Facua denuncia que sólo Dinamarca y Malta superan a España en precios de la gasolina antes de impuestos en la UE. En el caso del gasóleo, España ocupa la octava posición de los veintiocho países analizados.

El Gobierno recurrirá la devolución de ayudas navales

• El sector pide un "escenario de seguridad" para poder desbloquear unos 40 contratos de construcción de barcos

J.A. BRAVO
Colpisa. Madrid

¿Diligente o apresurado? En esa duda se debatían ayer los principales actores del sector naval a la hora de valorar la decisión del Gobierno de recurrir ante el Tribunal de Justicia de la UE. Para empresas y sindicatos, iniciar en estos momentos la vía de una demanda ante los tribunales podría ser "prematura", e incluso resultar contraproducente, en la medida que ahora ven necesario "un escenario de seguridad" con el fin de desbloquear unos 40 contratos de construcción de barcos que se están negociando en la actualidad.

El Ministerio de Hacienda debe estudiar caso por caso para resolver qué contratos incumplieron la ley y en qué cuantías se habrían de retornar las desgravaciones fiscales recibidas por aquellos inversores de operaciones de los astilleros, un trabajo que quieren que esté concluido este mes. Después, los técnicos de la Comisión Europea deberán dar el visto bueno a los cálculos.

El sector lo que quiere es dar a armadores e inversores la seguridad que necesitan de cara a emprender nuevos proyectos en el naval. Y es que durante los dos años que ha tardado la tramitación de este expediente sancionador se han perdido medio centenar de contratos valorados en 2.000 millones, según el presidente de la patronal de astilleros privados Prymar, Álvaro Platero.

Por ello, coincidió con sindicatos y armadores en que el Gobierno debería "generar un escenario de confianza" que permita desarrollar el nuevo sistema de *tax lease*.



Manuel Fernández de Sousa. EFE

El expresidente de Pescanova no recibirá indemnización

• En su carta de renuncia, Fernández de Sousa afirma que la administración concursal dejó de pagarle el sueldo hace dos meses

Europa Press. Madrid

El expresidente de Pescanova, Manuel Fernández de Sousa, aseguró que no recibirá indemnización alguna ni tendrá derecho a paro después de 37 años al servicio de la compañía gallega, en la que, según señala, dejó de percibir su sueldo hace dos meses.

"La administración concursal decidió dejar de abonarme mi sueldo como presidente ejecutivo de la sociedad, que ya no percibo desde hace dos meses, no habiendo percibido tampoco indemnización alguna por resolución de contrato ni derecho a Fogasa, desempleo, etc., al no tener cláusula de blindaje de ningún tipo", señaló Fernández de Sousa en su carta de renuncia.

"No deseo que mi permanencia en la presidencia de Pescanova pueda suponer un obstáculo para la administración concursal de cara a las negociaciones que han de llevar a cabo con los acreedores del concurso", indica en la misiva.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Las dietas de la CAN



Uno de los jueces que condenó a Garzón será el ponente de las dietas de la CAN

El moderado Andrés Martínez elaborará una propuesta sobre si se investiga o no a Barcina

Riojano de 58 años, fue el juez más joven en llegar al Tribunal Supremo, plaza que ocupa desde 1998

Si la Sala de Admisión no se pronuncia antes del 30 de julio, el caso no se retomará hasta el mes de septiembre

GABRIEL GONZÁLEZ

Pamplona

El riojano Andrés Martínez Arrieta, de 58 años, será el magistrado ponente del asunto de Yolanda Barcina y las dietas de Caja Navarra en el Tribunal Supremo. Él será el encargado de elaborar una propuesta sobre si procede investigar o no a la presidenta del Gobierno y exponerla a los otros cuatro jueces de la Sala de Admisión del Supremo. De corte moderado y perfil técnico, fue uno de los siete jueces que firmó la sentencia a Baltasar Garzón por las escuchas del Gürtel, y también el ponente de la sentencia que absolvió al exjefe por el caso de los crímenes del franquismo.

Martínez Arrieta tendrá que decantarse ahora entre dos posturas jurídicas contrarias: la de la juez de Pamplona Mari Paz Benito, que aprecia un delito de cohecho impropio en el cobro de las dietas de la Permanente, o la de las fiscalías del Supremo y de Navarra, que piden el archivo por no existir delito alguno.

Es difícil aventurar si la resolución de la sala, que se adopta

conjuntamente, llegará antes de que termine julio, debido a la cantidad de asuntos que se encuentran ahora mismo en sus manos. Ayer mismo, el presidente de la Sala de Admisión, Juan Saavedra, hizo público el archivo del *caso campeón*, que afectaba al exministro socialista José Blanco.

Una vez que haya una propuesta de resolución, la sala se reunirá y adoptará una decisión que luego tendrán que fundamentar. Si no se produce antes del 30 de julio, el asunto no se retomará hasta el mes de septiembre por las vacaciones de los magistrados. Mientras se adopta una decisión, donde sí podría haber novedades es en el juzgado de Pamplona, donde se espera todavía el informe del Banco de España sobre los créditos a consejeros de la CAN y familiares, así como el informe de la Guardia Civil sobre la fecha de creación de las actas de la Permanente.

El más joven del Supremo

Andrés Martínez ingresó en la carrera judicial en 1979. Formó parte del comité fundador de la asociación moderada Francisco de Vitoria y ha desempeñado la docencia como profesor de Derecho de la Universidad Complutense, donde coincidió y entabló amistad con Garzón, aunque posteriormente se fueron distanciando. Fue nombrado magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo en 1998, convirtiéndose en el más joven en la historia en llegar al Alto Tribunal. Es conocido por su gran labor como instructor del sumario por al desaparición de *El Nani*, que puso al descubierto la existencia de una mafia policial.



Andrés Martínez.

Su foto con Felipe González

En muchos círculos del Supremo, a Martínez Arrieta se le conoce como 'el de la foto'. Fue en 1987 cuando el entonces presidente del Gobierno, Felipe González, acudió al Supremo a declarar por el *caso Filesa*. González llegó hasta la puerta principal y Martínez Arrieta, por acuerdo del Tribunal, bajó a recibirle y el saludo entre ambos fue fotografiado. La imagen causó revuelo porque podía entenderse como una apariencia de connivencia entre ambos poderes. Uno de los críticos fue el entonces juez Javier Gómez de Liaño, al que le abrieron un expediente (finalmente no fue sancionado) por decir que con imágenes así la gente "piensa que la justicia es una justicia genuflexa, lacaya y servil". Gómez de Liaño está casado actualmente con la que fue mujer de Martínez Arrieta, la exfiscal María Dolores Márquez de Prado. Él se acaba de encargar de la defensa de Bárcenas, y ella de la de su mujer.

Cohecho: dos posturas enfrentadas

JUEZ

1 Las dietas son dádivas porque no tenían soporte estatutario, no se ponían en conocimiento del Banco de España ni se conocían. "Estaban al margen de cualquier control o fiscalización".

2 Se pagaban a los políticos con "la única explicación" del cargo público que ostentaban

FISCAL

1 Las dietas no se pagaban sin contraprestación, eran remuneraciones por asistir a unas reuniones de Caja Navarra

2 Los pagos no se hacían en consideración al cargo público que ostentaban, sino por la función privada que desarrollaban en el seno de una entidad privada



YOLANDA BARCINA PRESIDENTA DE NAVARRA

“Espero que la Justicia se pronuncie cuanto antes”

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

La presidenta Yolanda Barcina afirmó ayer que estaba tranquila, después de conocer que el fiscal del Supremo rechaza investigar, al no apreciar “indicios razonables” de un delito de cohecho impropio ni en su actuación ni en la del resto de miembros de la Permanente de Caja Navarra por el cobro de dietas. Confía en que el asunto judicialmente se resuelva “cuanto antes”. Conoció el informe del fiscal ayer a través de *Diario de Navarra*. De hecho, el miércoles había estado hablando con su abogado para preguntarle si había alguna novedad en el Supremo. “Me dijo que no se le había dado traslado de nada. Pensaba acercarse esta semana para ver cómo iba el tema por plazos y para saber si había alguna posibilidad de que en julio se supiese algo”. Ni ella ni el alcalde de Pamplona Enrique Maya ni el resto de los que pertenecían a la Permanente de CAN, el expresidente Miguel Sanz y el exconsejero Álvaro Miranda, están personados en el Supremo, por lo que los cuatro se enteraron ayer mismo con la publicación de la noticia.



Barcina, en su despacho del Palacio de Navarra. J.C.CORDOVILLA (ARCHIVO)

¿Cómo ha recibido la posición del fiscal del Supremo?

Con tranquilidad y con el deseo de que se haga justicia, se aclare cuanto antes la verdad y se confirme mi honorabilidad y la de todas las personas que estamos involucradas. Lo que procede es respeto a la Justicia, prudencia, y espero que el pronunciamiento

sea rápido. Es importante por la estabilidad institucional de Navarra.

¿Confía en que se pueda resolver este mes?

Eso no depende en absoluto de mí. Yo desconocía los plazos que podía llevar la decisión, cuándo informa el fiscal, cuándo los jueces... Pero siempre he considera-

do que cuanto antes se pronunciasen, mejor. De hecho, ojalá se hubiese remitido todo esto al órgano judicialmente competente (se refiere al Tribunal Supremo) desde el principio.

¿Qué cree que va a pasar ahora?
Yo creo y confío en la Justicia siempre. Esto da tranquilidad. La vía judicial debe seguir su cauce, para que se ponga de manifiesto la verdad, y nosotros, como Gobierno, lo que tenemos que hacer es trabajar, como estamos haciendo, para resolver los problemas de la sociedad con plena dedicación.

¿Le ha sorprendido la posición del fiscal sobre la devolución de las dietas que realizaron?

Cuando uno hace algo, siempre hay distintas opiniones. Había incluso abogados que decían que haberlas devuelto podía interpretarse negativamente, otros que era positivo. Me alegro de que el fiscal del Supremo haya interpretado que era un acto de buena fe. Cuando yo procedí a la devolución de las dietas, en ningún momento pensé que ni la jura ni nadie me podía involucrar en este tema judicial. No lo pensamos ni yo, ni Enrique Maya...

¿Ha hablado hoy con las personas a las que imputó la juez, con el alcalde de Pamplona, con Miguel Sanz y con Álvaro Miranda?

He hablado por la mañana (de ayer) con todos. Lógicamente, lo han valorado positivamente, pero también somos conscientes de que esto es parte de un proceso que deseamos que termine lo antes posible.

Fachada principal del Tribunal Supremo, en Madrid, donde se analiza el caso de las dietas de Caja Navarra.

JONAN BASTERRA



ENRIQUE MAYA ALCALDE DE PAMPLONA

“Siento satisfacción, pero con muchísima prudencia”

B.A.
Pamplona

Al conocer ayer por la mañana el informe del fiscal del Supremo, el alcalde de Pamplona mandó un mensaje a través del teléfono móvil a la presidenta Yolanda Barcina, comunicándole que era una buena noticia. Ella le respondió que sí, pero que ahora les tocaba esperar a la decisión del Supremo. Es el doble sentimiento que manifestaba ayer el alcalde de Pamplona, Enrique Maya.

¿Cómo ha recibido la noticia?

Estoy contento, al ver que el fiscal del Supremo comparte la tesis del fiscal de Navarra. Nosotros solicitamos el sobreseimiento y no fue aceptado. Ahora siento satisfacción. Pero con prudencia, porque no es más que un informe que ahora tiene que valorar el tribunal. Satisfacción y prudencia, son las dos palabras que me vienen a la cabeza. Estamos con la satisfacción de que esto parece que va por buen camino, pero, insisto, con muchísima prudencia, porque no sabemos cómo va a acabar.

¿Espera que este tema se pueda dilucidar este mes?

Claro. Hay varias opciones, pero



Maya, en su despacho del Ayuntamiento de Pamplona. CALLEJA (ARCHIVO)

lo que deseamos todos es que esto sea rápido. Porque llega agosto, mes en el que al parecer no se puede resolver nada, y nos plantaríamos en septiembre. El deseo es que cuanto antes se aclare todo, mejor.

En todo este tiempo, ¿cuántas veces se ha preguntado el alcal-

de de Pamplona qué hacía en esa Permanente de Caja Navarra?

No me lo he preguntado, porque desde el primer minuto sabía que estaba en la Permanente. Lo que hice cuando llegué a la alcaldía fue informarme de en qué órganos debía estar como alcalde. Y estaba como tal en la vicepresi-

dencia de la Junta de Fundadores de la Caja, y por ese cargo, también en la Permanente. Luego, cuando ves cómo ha ido derivando todo sí que te dices ‘Ojalá no hubiera existido’, porque menudo lío. Pero tengo la tranquilidad de que he hecho lo que tenía que hacer y no cabía otra opción.

Hay quienes han sostenido que devolver las dietas, como hicieron ustedes, era una señal de culpabilidad. Sin embargo el fiscal del Supremo parece que lo considera algo positivo.

Eso es un poco sorprendente. La juez (M^a Paz Benito) lo que dice es que devolver las dietas no tiene ninguna incidencia en cuál es su visión sobre este tema, y en cambio el fiscal lo considera un punto a favor. Yo lo que siempre dije y mantengo es que esa devolución por mi parte no respondía a ningún criterio jurídico. Alguno lo interpretó así, que lo hacía porque estaba reconociendo algo. No. Lo hice porque desde el primer momento comenté que las dietas me parecían muy elevadas y me quedé muy tranquilo cuando las devolví. Ahora parece que es bueno, antes parecía que era malo... Me da igual. Yo lo hice por un criterio exclusivamente personal.

Ahora, tendrán que esperar a lo que decida el Supremo.

Sigo manteniendo lo que siempre he dicho. Además de que todo esto que está ocurriendo es una carga personal importante, tengo la tranquilidad personal de que sé que he obrado como debo obrar, que soy inocente y eso, finalmente, se verá.

Barcina pide al PSN que no ayude a llevar al "desgobierno" a Navarra

Reclama al PSN que "no se deje arrastrar" por partidos para los que "cuanto peor, mejor"

El PSN, por su parte, critica la "incapacidad" del Ejecutivo para hacer frente a la crisis

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

La relación entre los dos grandes partidos se ha enfriado aún más estos días. UPN y PSN han intensificado los reproches que se han lanzado mutuamente. Una de las razones es la modificación legal sobre las empresas públicas que pretende la oposición, con los socialistas a la cabeza. Su objetivo es evitar los despidos y los ERE que se han puesto en marcha en estas sociedades y los que vengan en el futuro. Por otro lado, PSN, junto con Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai, han impulsado normas que tienen ya seguro el recurso del Estado ante el Tribunal Constitucional.

La presidenta Yolanda Barcina afirmó en declaraciones a *Diario de Navarra* que el PSN "debe recapacitar" sobre la posición que está adoptando en la Cámara, "porque el Parlamento en los últimos meses está llevando a Navarra a un desgobierno. El Partido Socialista se está dejando arrastrar por partidos que defienden el cuanto peor, mejor".

Recordó que con el único voto en contra de UPN y PP, el Parla-



Miembros de UPN y PSN, el 28 de mayo, en una de las dos únicas reuniones que han tenido tras su ruptura. J.C.C.

mento ha aprobado leyes que no tienen dotación presupuestaria o que cuentan con informes que advierten de su posible ilegalidad y que por tanto "no tienen soporte jurídico" y "crean inseguridad en los ciudadanos".

En el caso concreto de las empresas públicas, la presidenta recaló que la propuesta cuenta con un informe de los propios servicios jurídicos del Parlamento que advierte de su posible inconstitucionalidad.

Ley antidesahucios y 'extra'

Barcina recordó otras normas, como la que aprobó la oposición

para hacer funcionarios a los contratados fijos, "en un momento de dificultad económica" y que luego intentaron cambiar porque no se había hecho bien, pero no se pusieron de acuerdo.

La presidenta citó también la ley que copia en Navarra el decreto andaluz antidesahucios que está ya recurrido ante el Tribunal Constitucional. Y el complemento que por ley han aprobado para dar la *extra* que el año pasado se quitó a los empleados públicos. Ambas leyes van a ser recurridas por el Gobierno de Mariano Rajoy ante el Constitucional. Y hay otra norma que ya se ha recurri-

do y cuya aplicación está suspendida, la que perseguía que la Iglesia y otras confesiones pagaran la Contribución Territorial por todos sus inmuebles, excepto los destinados al culto.

La presidenta lamentó también la propuesta socialista para las policías de Navarra, cuyo coste extra para las arcas públicas será de 4,7 millones, según ha calculado el Ejecutivo. Recordó que el PSN no planteó estos cambios cuando su líder Roberto Jiménez era consejero de Interior.

Barcina insistió en pedir al PSN que reconsiderase su posición, al ser un partido que "siempre ha

FRASES

Yolanda Barcina

PRESIDENTA DE NAVARRA Y DE UPN

"Los socialistas están votando leyes sin soporte jurídico ni presupuesto"

Santos Cerdán

LÍDER DE ORGANIZACIÓN DEL PSN

"El Gobierno sigue paralizado y en minoría, porque lo decidió Barcina"

defendido la legalidad, la constitucionalidad de las leyes y ha colaborado en el grado de bienestar que tiene Navarra".

Críticas del PSN a Barcina

Por su parte, y sin conocer estas declaraciones de Barcina, el secretario de Organización del PSN, Santos Cerdán, manifestó ayer en un comunicado que el Gobierno de Navarra sigue siendo "débil" y está "paralizado" y "en minoría", porque "así lo ha decidido su presidenta", en referencia a la ruptura hace un año de la coalición entre ambos.

"Barcina y su Gobierno siguen dando las mismas muestras de incapacidad para afrontar con eficacia la grave crisis económica y social que atraviesa Navarra, con más de 50.000 personas sin empleo, a lo que se añade una profunda crisis política e institucional", manifestó el socialista.

Santos Cerdán, en nombre de su partido, hizo una breve referencia al escrito del fiscal del Supremo, que no ve delito en la presidenta del Gobierno y en el resto de miembros de la Permanente de CAN. Tras manifestar su "respeto" ante ese informe, el socialista recordó que el criterio del fiscal "contrasta radicalmente" con el de la juez M^a Paz Benito que instruyó el caso.

XVI Semana Medieval

Erdi Aroko XVI Astea ESTELLA-LIZARRA

del 15 al 21 de julio de 2013 2013ko uztailaren 15etik 21era

<p>VIERNES, 19 DE JULIO EL EJÉRCITO ES ENVIADO A TIERRA SANTA Tiovivo medieval, juegos medievales, granja medieval, paseos en burro. 11:30 h. Pasacalles de apertura. 12:00 h. La granja de Kalei y los Trillizos de Entreatfil. Itinerante. 12:30 h. Los mojes aportan la Cruz que Teobaldo llevará a Tierra Santa. Itinerante. 13:30 h. Levas de soldados. Itinerante. 18:30 h. Decomiso de armamento para las cruzadas. Itinerante. 18:30 h. Los Drakus, los Trillizos de Entreatfil y el Culebrón de Zufia. Itinerante. 19:30 h. Salida de Teobaldo a Tierra Santa. Itinerante. 20:00 h. Plaza Fueros. Danzas medievales. 20:00 h. Romances de ciego: La Leyenda de San Guillen y Santa Felicia. Itinerante. 21:00 h. Plaza Fueros. Anuncio del inminente ataque de tropas árabes. 22:00 h. Plaza Fueros. Embajada del caudillo árabe y batalla.</p>	<p>SABADO, 20 DE JULIO LAS CABALLERIZAS REALES DE NAVARRA Tiovivo medieval, juegos medievales, granja medieval, paseos en burro. MERCADOS DE ANTAÑO, en el barrio de San Juan. RÚA DE LOS OFICIOS, en los barrios de San Pedro y San Miguel. 11:00 a 14:00 h. Plaza Coronación. La alfombra voladora de Sendaviva. 12:00 h. Pasacalles de apertura: luchas cortesanas. 12:30 h. Los Drakus, los Trillizos de Entreatfil y el Culebrón de Zufia. Itinerante. 13:00 h. Plaza Fueros. Danzas Medievales. 13:30 h. Pasacalles de músicos anunciando el Enlace Real. 17:00 h. Anuncio de la conquista de Jerusalén. 18:00 h. Plaza Fueros. Las huris del desierto. 18:30 h. El leproso. Itinerante. 19:00 h. Las Caballerizas Reales de Navarra, en el Palenque. Precio anticipada: 5 ; en taquilla: 6 . 19:00 h. Entrega de armas y desfile triunfal. Itinerante. 19:30 h. Los Drakus, los Trillizos de Entreatfil y el Culebrón de Zufia. Itinerante. 20:00 h. Anuncio del Gran Enlace Real. Itinerante. 22:00 h. Convento Santo Domingo. Cena Medieval. Boda de Día. Margarita de Borbón y D. Teobaldo. Precio: 33 euros. Ha de vestirse a la usanza medieval.</p>
---	---

www.estellaciudadcomercial.es

f estellasemueve Toda la programación en:

VENTA DE ENTRADAS PARA: Las Caballerizas Reales de Navarra, Cena, Torneo Medieval: PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA en P^a Inmaculada-Esquina C/ San Andrés. OFICINA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES en Plaza de Santiago,3

Ana Lorenzo se incorpora al gabinete de Presidencia del Gobierno de España

• La pamplonesa, licenciada en Periodismo por la Universidad de Navarra, fue jefe de prensa del eurodiputado navarro, Pablo Zalba

M.V. Pamplona

Ana Lorenzo Morales acaba de incorporarse a La Moncloa en el gabinete de Presidencia del Gobierno de España, dentro del departamento de Políticas Sociales. Lorenzo (Pamplona, 1981) fue jefe de prensa del vicepresidente de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo, el eurodiputado navarro Pablo Zalba. En anteriores etapas, fue responsable de marketing y atención al socio del think tank navarro Institución Futuro y ejerció de columnista durante dos años en Actualidad Económica.

Licenciada en Periodismo por la Universidad de Navarra, es máster de Dirección de Marketing por ESIC, ha cursado un postgrado de



Ana Lorenzo Morales. ARCHIVO

dirección de campañas electorales en ICADE y ha sido becada por la Fundación Rafael del Pino para el Programa de Liderazgo en Gestión Pública (PLGP), que está cursando en IESE Business School. Experta en redes sociales, fue responsable en España de la plataforma Los30tuitos.com, un ranking que medía la influencia de políticos y periodistas en Twitter.

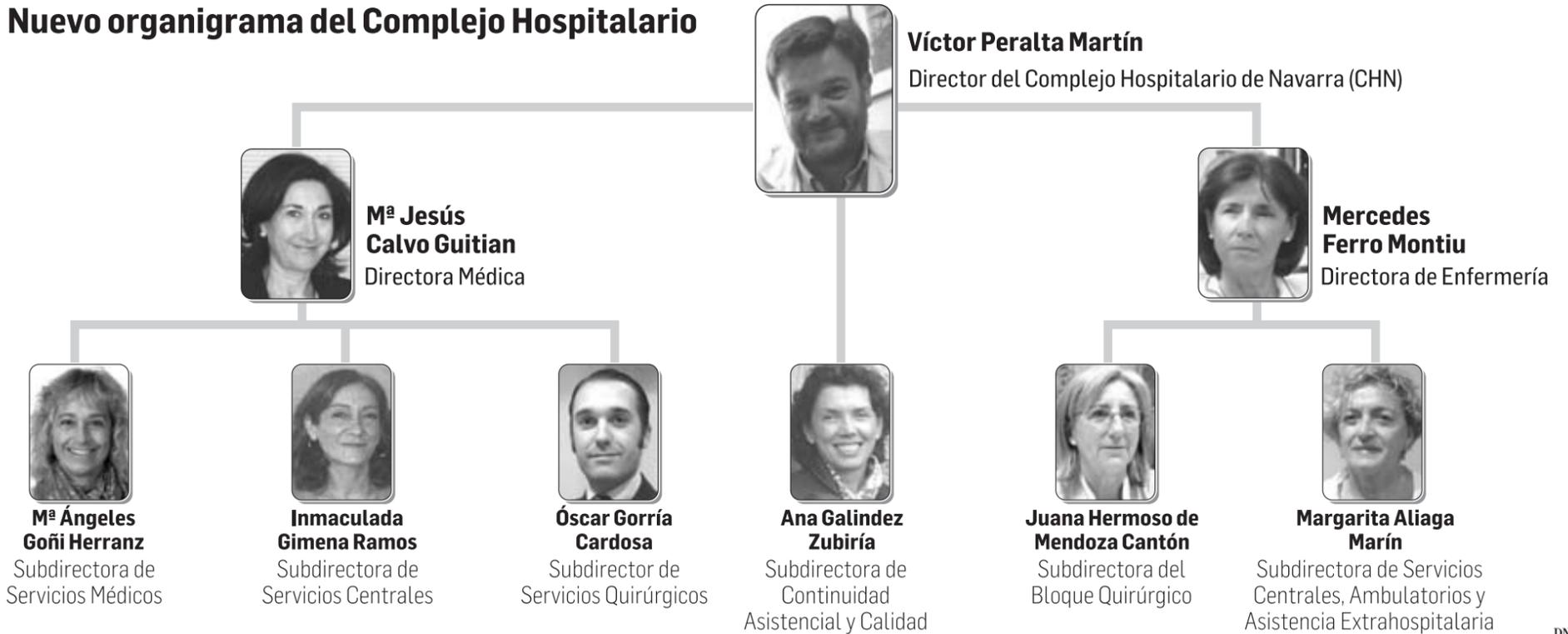
El PSN critica la gestión del Gobierno de sus empresas

B.A. Pamplona

El parlamentario socialista Samuel Caro pidió ayer al Gobierno foral que "respete los acuerdos del Parlamento" y "los derechos de los trabajadores del sector público empresarial de Navarra". Respondió así al portavoz del Ejecutivo, Juan Luis Sánchez de Muniáin, quien manifestó que no se podrá aplicar la reforma legal que ha propuesto la oposición para evitar despidos en las sociedades públicas, ya que los servicios jurídicos han advertido de su posible inconstitucionalidad.

Caro contestó que la propuesta no es el problema, ya que se puede modificar en el debate, sino que el Ejecutivo quiere que los 300 millones de deuda que tienen estas empresas, "acumulados durante años de gobierno de UPN, la paguen los trabajadores, y ahí van a tener en frente al PSN".

Nuevo organigrama del Complejo Hospitalario



El director de los hospitales nombra al equipo que cierra el organigrama

Tres de los ocho nuevos cargos del equipo proceden del ámbito de la Salud Mental

Mercedes Ferro, que fue directora de Enfermería del Hospital, vuelve a este cargo en el Complejo

M.J.E.
Pamplona

El nuevo director del Complejo Hospitalario de Navarra, Víctor Peralta Martín, ha nombrado a su equipo directivo, un grupo de profesionales con el que renueva totalmente los cargos de confianza del centro. Para este cambio, Peralta ha contado en la mayoría de los casos con médicos que provienen de distintas especialidades (hematología, urgencias, urología, etc.) pero que actualmente no ocupaban cargos en el Complejo, como jefaturas o coordinaciones. Además, tres de los ocho nombramientos, dos de ellos en Enfermería, llegan del ámbito de la Salud Mental, un terreno que Peralta conoce bien ya que ha sido hasta ahora director de Salud Mental.

Ayer, Peralta presentó a los

nuevos directivos a responsables del Complejo Hospitalario, acompañado por el nuevo gerente del SNS, Juan José Rubio, y la directora de Recursos Humanos del SNS, Elena Navascués.

De entrada, Peralta ratificó, como ya se anunció, que **M^a Jesús Calvo Guitian** será la nueva directora médica del centro, en sustitución de Anselmo de la Fuente que se ha jubilado anticipadamente. Calvo había ocupado durante los dos últimos años una de las tres subdirecciones médicas del hospital. Por tanto, tras la dimisión de Ana Guerra, que ya anunció su intención de volver a la práctica clínica, las tres subdirecciones médicas del CHN quedaban desiertas. Las personas elegidas para estos cargos han sido **M^a Ángeles Goñi Herranz**, **Inmaculada Gimena Ramos** y **Oscar Gorriá Cardoso**.

M^a Ángeles Goñi (Pamplona, 1961) estará al frente de la subdirección de Servicios Médicos. Es especialista en Hematología y ha desempeñado la mayor parte de su carrera en el antiguo Virgen del Camino. Entre 2006 y 2007 ocupó la dirección de Ambulatorios y Asistencia Extrahospitalaria del SNS y cursó el programa de Alta Dirección en Instituciones Sanitarias (IESE, Madrid).

Inmaculada Gimena Ramos (Madrid, 1959) estará al frente de

la subdirección de Servicios Centrales. Médico especialista en Medicina de Familia, ha trabajado en urgencias casi 30 años y es máster en gestión hospitalaria por EADA Barcelona. Ha colaborado en el plan funcional de la unificación de los servicios de urgencias del Complejo, es instructora en seguridad del Paciente por SEMES y responsable del grupo de Seguridad del Servicio de Urgencias del CHN.

Por su parte, **Oscar Gorriá Cardoso**, acaba de terminar su formación como urólogo en el Complejo y es vocal nacional de Médicos en Formación y Postgrado de la Organización Médica Colegial, así co-

mo del Colegio de Médicos de Navarra. Se hará cargo de la subdirección de Servicios Quirúrgicos.

Nueva subdirección

Una de las peticiones de Víctor Peralta para acceder al cargo, además de la libertad para formar su equipo, fue la creación de una nueva subdirección en el Complejo Hospitalario de Continuidad Asistencial y Calidad con objeto de coordinar la implantación de los proyectos en el CHN y desarrollar los pactos de gestión por objetivos. Al frente ha colocado a **Ana Galindez Zubiría** (Bilbao, 1959), médico especializada en informática de gestión. Desde 1997 ha trabajado en el

SNS como técnico de gestión sanitaria, excepto entre los años 2003-05 que fue subdirectora de Atención Especializada. Hasta ahora trabajaba en el servicio de Sistemas de la Información Sanitaria del SNS.

Cambios en Enfermería

La dirección y subdirecciones de Enfermería del CHN también tienen desde ahora caras nuevas. Ayer, Rubio agradeció públicamente la labor de las dos personas que dejan sus cargos, Carmen Ollobarren y Lidia Santos. La nueva directora de Enfermería será **Mercedes Ferro Montiu**, en sustitución de Carmen Ollobarren que ha estado en este puesto tres años. Ferro fue directora de Enfermería del Hospital de Navarra entre 1996 y 2003 y directora del centro Psico geriátrico San Francisco Javier (2003-2010). Actualmente era jefe de servicio técnico asistencial y de enfermería de la dirección de Salud Mental.

En cuanto a las subdirecciones, **Juana Hermoso de Mendoza Cantón** ocupará la del Bloque Quirúrgico, sustituyendo a Lidia Santos Laraña. Hermoso de Mendoza, máster en gestión de Centros y Servicios de Salud y licenciada en Antropología, era desde 2000 jefa de Unidad de Enfermería en el centro de consultas Príncipe de Viana. Por último, **Margarita Aliaga Marín** ocupará la subdirección de servicios centrales y ambulatorios. ATS de Empresa y máster en gestión de Centros y Servicios de Salud era desde 2011 jefe de área de programas de Salud Mental. Desde 1992 ocupó distintas jefaturas de Enfermería.

Relevo en la dirección de Personal

Los cambios llegan también a la dirección de Personal del Complejo Hospitalario. **Olga Gordillo Gutiérrez**, hasta ahora jefa de servicio de gestión de la dirección de Salud Mental, ocupará este cargo en lugar a Myriam Donézar Díez de Ulzurum, que pasa a la subdirección de Planificación de la dirección de Recursos Humanos del SNS. Gordillo (Pamplona, 1963), es licenciada en Ciencias del Trabajo, graduada social y especialista en Recursos Humanos por la Politécnica de Madrid. Desde 1989 ha ocupado distintos cargos en Asistencia Especializada y Salud Mental.



Olga Gordillo, directora de Personal.

Alojamientos conectados

Más información en www.alojamientosconectados.es o llama al 901 900 333

Accede ya a las ayudas del Gobierno destinadas a pequeños hoteles y casas rurales.

Fecha límite de solicitud de ayudas: 29 de julio de 2013.



GOBIERNO DE NAVARRA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

red.es



UNIÓN EUROPEA

PROYECTO COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

Una manera de hacer Europa

El decaimiento de los convenios afecta a un 1,8% de los trabajadores forales

Entre los convenios que han decaído están el de ikastolas, ópticas y distribuidores químicos

DN Pamplona

Un 1,83% de los trabajadores navarros, un total de 1.945, según señalan desde CCOO, se han visto afectados por el decaimiento de sus convenios colectivos. Se trata, según precisa el sindicato, de los trabajadores que dependían de los convenios de las ikastolas, comercio vario, comercio ópticas, distribuidores químicos y comercio de la piel. En estos casos, al no haber acuerdo entre las partes para alcanzar un nuevo convenio, se verán ligados a convenios de rango superior o, si no lo hubiera, al Estatuto de los Trabajadores.

No obstante, CCOO anunció ayer que "dará respuesta sindical y jurídica a todas las anulaciones de convenios colectivos decididas unilateralmente por patronales o empresas".

El secretario de Acción Sindical de CCOO, Ricardo Jimeno, afirmó que las patronales y em-



Ricardo Jimeno, secretario de Acción Sindical de CCOO.

ARCHIVO

presas "que han optado por hacer decaer el convenio colectivo representan un número muy limitado y coincide con que ELA es el sindicato mayoritario".

Aún quedan por negociar varios convenios, entre ellos, los de hostelería, transporte, madera, industria textil, artes gráficas y peluquerías, en los que hay más de 32.550 trabajadores. De ahí que Jimeno hiciera un llama-

miento a las partes para que mantengan la negociación hasta alcanzar un acuerdo o busquen la salida del conflicto por la vía del arbitraje voluntariamente acordado.

"Estamos a disposición de los trabajadores para asesorarles frente a los actos de las empresas que menoscaben sus derechos laborales", indicó en un comunicado el dirigente sindical.

EDUCACIÓN La UPNA, la cuarta universidad pública en innovación y productividad

La Universidad Pública de Navarra destaca por su productividad en docencia y en innovación y desarrollo tecnológico, según un estudio realizado por la Fundación BBVA y el Instituto IVIE en el que se clasifica a las 48 universidades públicas españolas. La UPNA ocupa el cuarto lugar en productividad en innovación y desarrollo tecnológico, mientras obtiene el puesto número trece en productividad docente y el 27 en investigación. DN

AYUDAS La UPNA abre una convocatoria para proyectos de cooperación al desarrollo

La Universidad Pública de Navarra aprueba la convocatoria de ayudas para acciones de cooperación internacional al desarrollo, con un total de 10.171 euros. El plazo de presentación de proyectos concluye el próximo 31 de julio y pueden optar a personas que pertenezcan a la comunidad universitaria, bien a título individual o en representación de un grupo de cooperación al desarrollo de la UPNA o de un grupo registrado en la institución. Se buscan tanto acciones de cooperación en países del tercer mundo como proyectos educativos, de investigación y de sensibilización hacia la comunidad universitaria. DN

91.000 € para actividades culturales de municipios

• A esta convocatoria del Gobierno foral, que se abre hoy, los ayuntamientos deben optar de forma mancomunada

DN Pamplona

La convocatoria de subvenciones para la organización de actividades artísticas y culturales en ayuntamientos de Navarra de forma mancomunada se abre hoy, tras su publicación en el Boletín Oficial de Navarra. El Gobierno de Navarra ha autorizado para ello una partida de 91.000 euros.

Dichas actividades deberán realizarse desde el 1 de febrero hasta el 1 de diciembre de 2013 y pertenecer a cualquiera de las siguientes áreas: teatro, música, danza, lírica, exposiciones y otras análogas. Deberán presentarse a la convocatoria los municipios de forma conjunta, figurando uno de ellos como organizador y el resto como participantes, y deberán contar con un técnico en gestión cultural funcionario, contratado laboral o tener contratados los servicios culturales con una empresa privada. En todos los casos la contratación mínima debe ser de media jornada.



Los mejores descuentos de Navarra de la mano de diariodenavarra.es

HOY DESTACAMOS

6 Sesiones de Tratamiento para eliminar volumen y peso.

DIETOLINEA STETIC



3 Sesiones de Lipoláser y 3 Sesiones de Ultracavitación.

~~Antes~~
200€

Ahora
89€

Descuento
56%

Entérate de todas las ofertas en **chofert.com**



Toda la documentación sobre Condiciones de uso y Aviso legal disponibles en www.chofert.com



CONVALIDANDO CRÉDITOS EN NAVARRA

El Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Navarra, en colaboración con Pamplona Learning Spanish Institute, organiza, por cuarto año consecutivo, un curso sobre Energías Renovables impartido íntegramente en inglés y destinado a estudiantes americanos. Este año participan 17 alumnos que con su asistencia convalidan un total de 6 créditos en sus respectivas carreras universitarias.



Información: www.navarra.es

Expropiaciones
Aprobación definitiva

Abastecimiento de agua a Ultzama, Odieta, Anue y Lantz

Por Resolución 315/2013, de 20 de junio, del Director General de Administración Local, se ha aprobado definitivamente el proyecto "Solución Conjunta de Abastecimiento de Agua en Alta a los ayuntamientos de Ultzama, Odieta, Anue y Lantz (3ª Fase)", así como la relación

de bienes y derechos afectados. El texto íntegro de esta resolución se puede consultar en el Boletín Oficial de Navarra nº 131 de 10 de julio de 2013, en el tablón de anuncios de los ayuntamientos y en la Dirección General de Administración Local del Gobierno de Navarra (c/ Arrieta, 12, 3ª planta, Pamplona).

Faurecia pide rebajar un 25% el coste salarial de su planta de Orkoien

La planta, con 270 empleados, fabrica sistemas de escape para la plataforma del Polo y otros modelos

Un centenar de empleos estarían "en riesgo" de deslocalización hacia la planta de Portugal

P.M.

Pamplona

El grupo Faurecia abrió el 1 de julio una negociación con el comité de empresa (6 delegados de LAB, 3 UGT, 3 de Cuadros y 1 de ELA) en la que exige una reducción de costes del 25% a la plantilla con el fin de mantener en la factoría de Pamplona la producción íntegra del sistema de escape para la nueva plataforma del grupo VW, la PQ26, que incluye el VW-Polo que se fabrica en Landaben y otros modelos de Audi, Seat y Skoda. La planta de Orkoien, antigua Arvin, cuenta con 270 empleados en nómina.

Según informó el sindicato

LAB en un comunicado, la empresa pretende alcanzar un acuerdo antes del 31 de julio con el comité para lograr este ahorro del 25%, centrado fundamentalmente en costes salariales. En concreto, plantea un 10% de recorte salarial y un ahorro del 15% restante a través de otras medidas como aumento de jornada (7,35 días más al año para igualar las 1.695 horas del convenio provincial del Metal) y flexibilidad (sábados obligatorios) y aumento de productividad (sustituir averías por descansos). Otra de las peticiones empresariales es rebajar los salarios de entrada a la fábrica al mínimo del Metal 19.043 euros brutos anuales frente a los 30.500 que tienen ahora para nuevos contratados.

La empresa argumenta que, de no lograr este ahorro, "parte" de la producción del sistema de escape se realizaría en la fábrica del grupo en Bragança (Portugal). Fuentes de la compañía indican que la planta de Orkoien "no es competitiva" para hacerse con el contrato del modelo, que se revisa en 2014. Fuentes de la compañía señalaron que el contrato "aún no está asignado" por VW y el grupo Faurecia ha hecho una



Trabajadores de la planta de Faurecia Orkoien en la línea que monta los sistemas de escape del Polo.

DN

oferta" para suministrarlo, no a través de una planta concreta, sino "de forma corporativa" compitiendo con otras empresas.

Faurecia cuenta con 5 plantas de sistemas de escape en España y una más en Portugal. Las plantas suelen residenciar la producción para los sistemas de escape de las factorías cercanas. "Históricamente, aquí se ha hecho el sistema para la plataforma del Polo y modelos similares del grupo desde la concesión del A03 en 1994" indicó Daniel Mendoza, portavoz de LAB en la factoría, "manteniendo prácticamente el mismo nivel de ocupación para el grupo Volkswagen" que representa entre el 60% y 70% de la producción de Orkoien. Por ello, considera que Faurecia "amenaza" con "deslocalizar" parte de la pro-

ducción. "No todo entero, sino tubería y otros componentes", precisa.

Mendoza asegura que en la reunión del miércoles, la empresa les dijo que "si no aceptáis, eso significa de 90 a 110 despidos a partir de 2014 al irse ese trabajo", y considera que sería "una irresponsabilidad" firmar un acuerdo "en este momento con gente de vacaciones", opinión que espera que compartan "otros sindicatos".

Desde la compañía niegan que se trata de "un proceso de deslocalización" del grupo, sino que enmarcan la rebaja de costes en "la necesidad de mejorar la competitividad de la planta" navarra "para poder optar a nuevos proyectos" algo que, a su vez, "podría afectar a la actual composición

de la plantilla", dicen, sin entrar en más detalles.

La fábrica, históricamente perteneciente a Arvin, pasó luego al grupo Emcon y desde 2009 a Faurecia, fruto de los procesos de Integración en el sector, y actualmente fabrica también escapes para Toyota y Nissan, además de los modelos del grupo VW (VW, Audi, Seat y Skoda). El grupo francés Faurecia, uno de los principales proveedores mundiales de automoción, posee otra planta en Navarra en el área de inyección de plásticos: la antigua Plastal en Tudela. Y comparte el capital de otras dos fábricas del sector en Navarra: Tecnoconfort (asientos) en Pamplona e ICF, antigua Cousin Frères en Burlada. Todas ellas rondan entre los 170 y 300 empleados.

Los despidos forzosos de Portland en Olazagutía serán de 9 a 17 tras un preacuerdo

Las previsiones iniciales apuntaban a 22 bajas no voluntarias, además de otras 7 rescisiones, y 10 despidos en Pamplona

NATXO GUTIÉRREZ

Pamplona

La reducción de la plantilla de Cementos Portland en Olazagutía, con el último ajuste previsto por el grupo, contemplará el despido forzoso de un número variable de 9 a 17 operarios. El conjunto de trabajadores adscritos a la planta es en la actualidad de 122.

Las estimaciones de las bajas no voluntarias, realizadas por responsables sindicales, se apoyan en los términos del preacuerdo suscrito el miércoles por la dirección y las centrales UGT y CCOO para el conjunto del país.

El pacto supone una reducción de las rescisiones de contratos de 227 a 166 en las siete plantas cementeras y unas mejoras en las indemnizaciones.

Su posible aplicación a Olazagutía, refrendada ayer con el beneplácito mayoritario de la plantilla (el 64% votó a favor), implicará una disminución de los 22 despidos forzosos iniciales a una variable de 9 a 17. Otros 7 asalariados causarían baja. Uno de ellos, integrante del cuerpo directivo, está fuera del convenio. Los otros 6 accederán a la prejubilación al rebasar los 58 años de edad. Además hay otros 10 empleados, adscritos a las oficinas de Pamplona, afectados por el ERE, que podrían beneficiarse del avance conseguido en el preacuerdo. Al margen de reducir el número de despidos, las condiciones del pacto alcanzado recogen unas mejoras económicas para los afectados. Los mayores de

58 años accederán a un plan de prejubilación, con 38 mensualidades de indemnización.

Los trabajadores que no alcanzan esta edad y sean despedidos tendrán una compensación económica variable en función de su antigüedad. Con más de 28 años en la empresa aspirarán a 30 días por año trabajado con un máximo de 22 mensualidades. Ambos conceptos se reducirán a 28 días por año y 18 mensualidades, además de 2.000 euros lineales, si no se acreditan los 28 años de antigüedad. Las compensaciones para los despedidos con edades comprendidas entre los 55 y 58 años de edad se complementarán con aportaciones lineales de 2.000 a 4.000 euros. El presidente del comité en Olazagutía, Javier Lekunberri (UGT), valoró el acuerdo "como el menos malo al evitar un mayor número de despidos y mejorar las indemnizaciones".



Acceso a la planta de Cementos Portland en Olazagutía.

ARCHIVO

LA PLANTILLA EN NAVARRA CON LA NUEVA MEDIDA

1 Plantilla actual de Olazagutía. 122 trabajadores.

2 Preacuerdo para las siete plantas del país. Reducción de 227 a 166 despidos.

3 Despidos forzosos en Olazagutía El ERE contemplaba en principio 22. Ahora, tras el preacuerdo suscrito por la dirección y UGT y CCOO, el número de afectados se reducirá de 9 a 17.

4 Directivo y mayores de 58 años En Olazagutía, un directivo causará baja. Otros 6 operarios dejarán de pertenecer a la plantilla al acceder a la prejubilación como mayores de 58 años.

5 Otros 10 empleados en las oficinas de Pamplona Las mejoras, tanto por la reducción de despidos como por las mejoras en las indemnizaciones, afectarán a 10 adscritos a las oficinas de Pamplona.

Diario de

HOY, EL CAMALEÓN

PÁGINAS 33-40



Noticias

ARIEL NÚÑEZ YA ES DE OSASUNA

El delantero, cedido un año con opción de compra

PÁGINAS 44-45



La Confederación del Ebro admite que se producirán más grietas en Yesa

LA CHE QUITA IMPORTANCIA Y MANTIENE LAS OBRAS DE ASENTAMIENTO HASTA 2014

Apuesta por el recrecimiento como factor de contención

PAMPLONA. La Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) admite que las grietas que han surgido en la ladera del pantano de Yesa seguirán reproduciéndose. Aun así, mantiene las obras de asentamiento hasta fin de año, con 15 millones de inversión, y asegura que el recrecimiento es un factor de contención. PÁGINAS 6 Y 7

LOS ÁNGELES DE JOHN

José Luis Martínez y Rafael Tormo reviven como sacaron al joven vitoriano del montón



Rafael Tormo (i) y José Luis Martínez (d) sostienen a John Mendoza.

“Gracias a vosotros sigo vivo. Encantado con vosotros chicos”

PÁGINAS 22 Y 23

El Supremo analiza ya los argumentos para imputar a Barcina

EL FISCAL MANTIENE QUE NO HAY INDICIOS DE DELITO DE LA PRESIDENTA

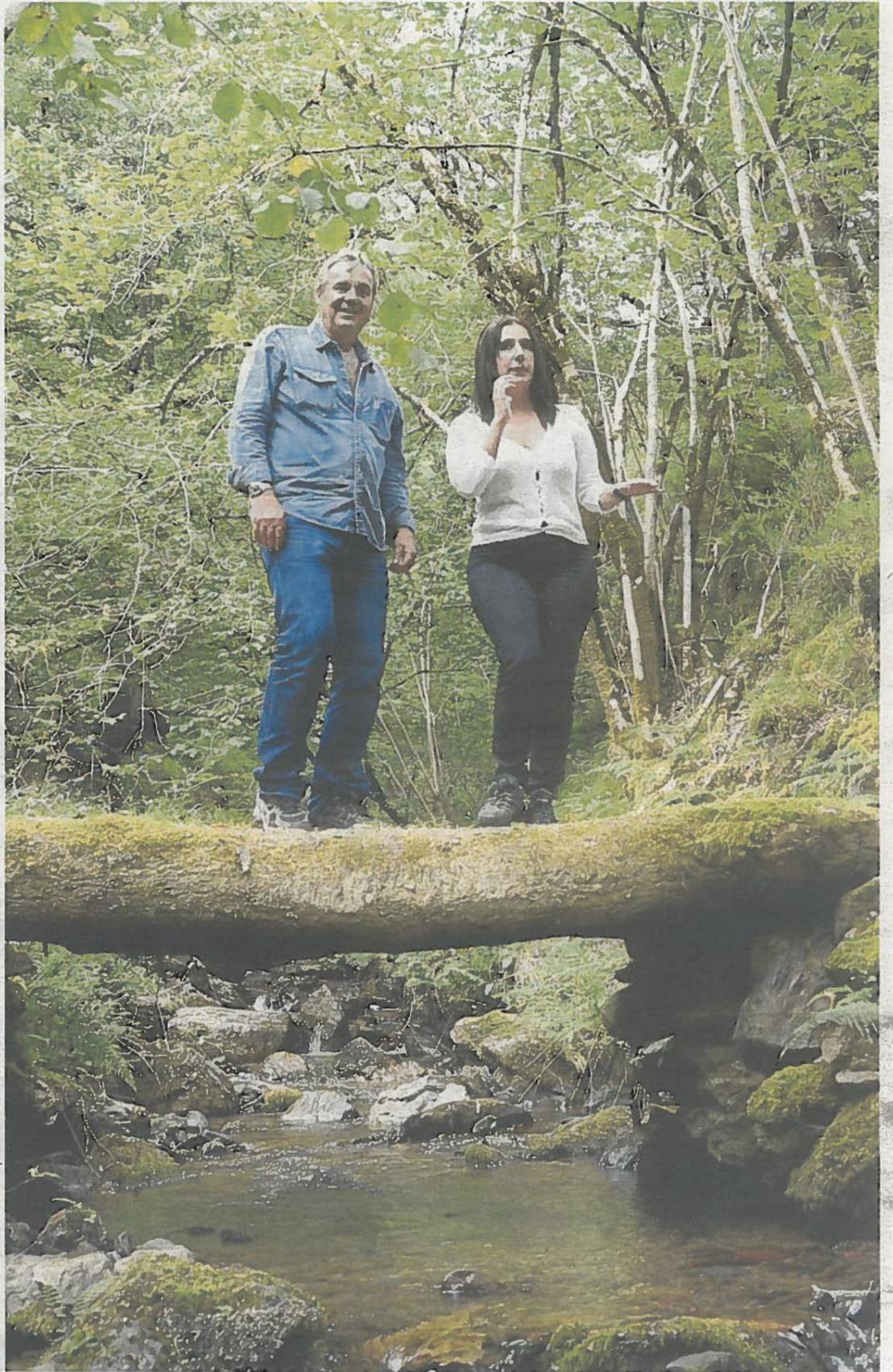
PÁGINAS 14-15

Diez años por asesinato para el autor del crimen de Valtierra

PAMPLONA. En contra del criterio del jurado popular, que apreció homicidio en el veredicto por el crimen de Valtierra, el magistrado presidente del tribunal ha condenado a 10 años de prisión a Javier Samanes como autor de un delito de asesinato por la muerte del joven Dayan Murillo. PÁGINA 8

EL GOBIERNO CEDE EL LIDERAZGO DE LA INVESTIGACIÓN SANITARIA A LA UN

PÁGINA 11



Peter Nadermann y Dolores Redondo, autora de la novela, el miércoles en Baztan. FOTO: ONDIKOL

El productor de 'Millenium' rodará la trilogía de Baztan

PETER NADERMANN LLEVARÁ 'EL GUARDIÁN INVISIBLE' AL CINE

PÁGINAS 58 Y 59

MINIRADIO DIGITAL

5

Noticias

Mociones Rubalcavidas

Más que palabras



POR JAVIER VIZCAÍNO

LA ayuda más valiosa que ha recibido Rajoy en medio de la tormenta barcenosa no es la de esa prensa succionadora con la que amaña preguntas y que le saca bajo palio en las portadas. Tales sostenes van de serie en la cadena de favores y se facturan de acuerdo a la tarifa vigente en la entidad diestra de socorros mutuos. El verdadero cable de salvación que le ha llegado al atribulado pontevedrés en esta hora de congojas y aflicciones es el que le ha lanzado—gratis e amore, hay que joderse—su presunto antagonista y animal político a punto de taxidermia, Alfredo

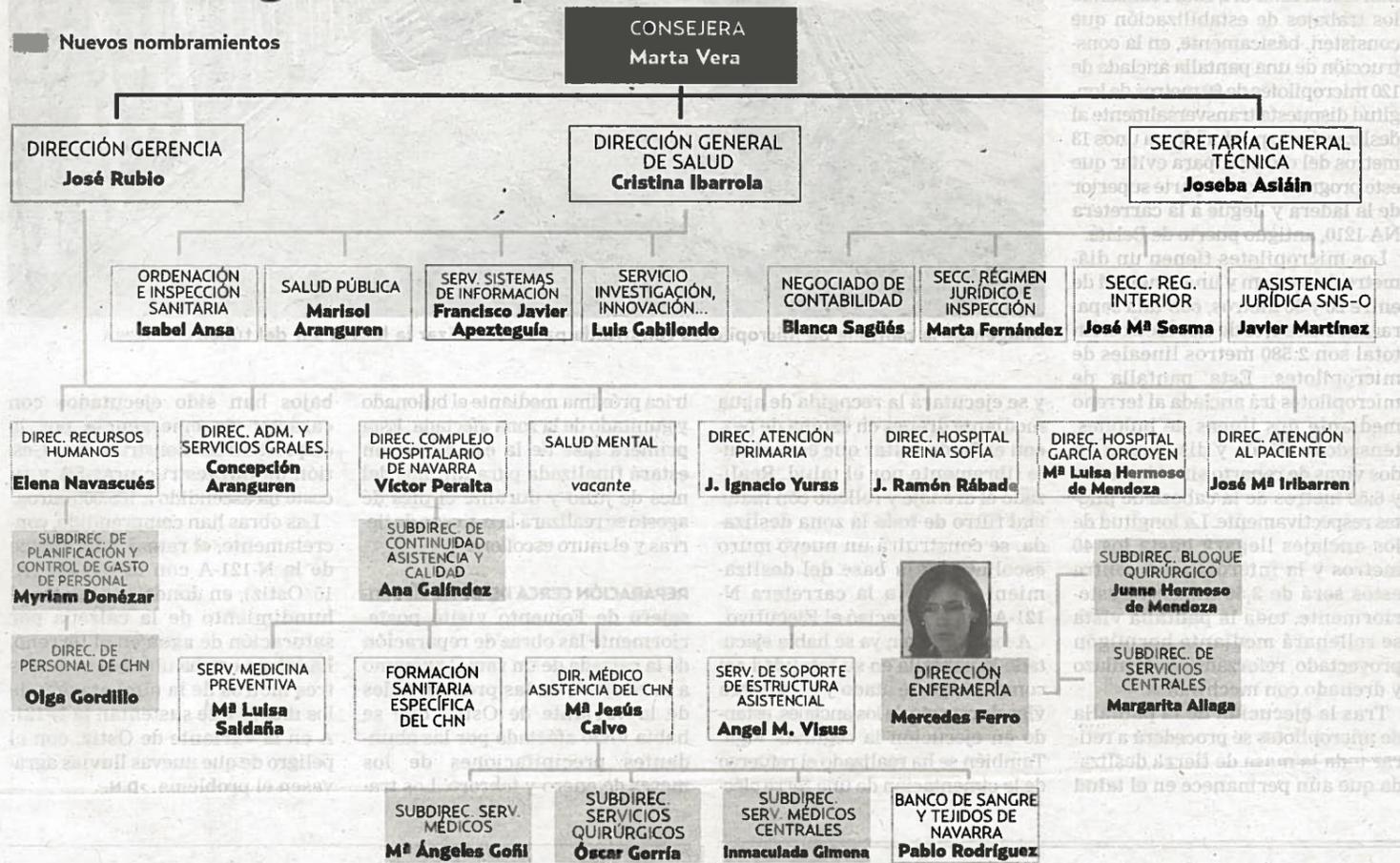
Pérez Rubalcaba. Una señora moción de censura de toma pan y moja, que en el enunciado inicial puede sonar a putada, pero que en su traslación práctica supone la oportu-

nidad de emerger de las cenizas, voltear la tortilla y, de propina, dejarle la badana al rojo vivo al generoso de Solares.

Ni los más viejos del lugar recuerdan una cantada así. Tienes al rival contra las cuerdas y en lugar de seguir castigándole el hígado hasta que lo eche a pedazos por la boca, le regalas un bidón de árnica y le sacas brillo al trozo de ring donde te dejará hecho fosfatina. ¿O es que no se acuerda el menguante líder (ejem) socialista de la tunda que se llevó en el último debate del estado de la nación? También entonces Mariarino comparecía en condición de semicadá-

ver y salió de la lid, si no como gigante, sí como el menos malo de los contendientes. Pues en una moción de censura, el ridículo puede ser mayor. Primero, porque gracias a su rodillo King Size, el PP la puede ganar sin bajarse del autobús y, poniéndose muy chulo, sin que el presidente cuestionado haga acto de presencia. Y segundo, porque el resto de los grupos de la oposición no le van a apoyar como alternativa ni hartos de gintonics subvencionados del tasco del Congreso. Suerte, si algunos de los de su banda que empiezan a estar hartos de tanto desbarre mantienen la disciplina de voto.

Estructura orgánica del Departamento de Salud



FUENTE: Gobierno de Navarra

INFOGRAFÍA: I. MITXITORENA

Enfermería y Personal

En lo que respecta a las subdirecciones de Enfermería, Juana Hermoso de Mendoza Cantón, hasta el momento jefa de Unidad de Enfermería de Consultas del CHN, pasa a ostentar la Subdirección del Bloque Quirúrgico y Hospitalización Médico-quirúrgica, en sustitución de Lidia Santos Laraña. Y Margarita Aliaga Marín, hasta ahora jefa de Área de Programas de la Dirección de Salud Mental, ocupa la Subdirección de Servicios Centrales, Ambulatorios y Asistencia Extra-hospitalaria e Intrahospitalaria y Recursos Materiales, tras la reciente dimisión de Maite Soria. También fue presentada la nueva directora de Personal en el Complejo Hospitalario de Navarra, Olga Gordillo Gutiérrez, antigua jefa de Servicio de Gestión de la Dirección de Salud Mental y que sustituye a Myriam Donézar Díez de Ulzurrun que pasa, a su vez, a ocupar la Subdirección de Planificación de la Dirección de RRHH. En el transcurso de la reunión, el gerente del SNS, Juan José Rubio, agradeció públicamente la labor ejercida durante estos años por Carmen Ollobarren y Lidia Santos, de las que destacó "su vocación por la Enfermería y su profesionalidad". >D.N.

El nuevo equipo directivo del CHN incluye una subdirección de calidad y coordinación

ANA GALINDEZ ZUBIRÍA SERÁ EL APOYO DE LA DIRECCIÓN DEL COMPLEJO QUE LIDERA PERALTA

Hasta 9 cargos asumen nuevas responsabilidades y destaca la dirección de Enfermería que recae en Mercedes Ferro Montiu

PAMPLONA. El director del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), Víctor Peralta, presentó ayer su nuevo equipo directivo a los profesionales que prestan sus servicios en dicho centro sanitario, es decir, las nueve personas que son promocionadas desde otros servicios sanitarios. La reunión, en la que también participó el nuevo gerente del Servicio Navarro de Salud (SNS), Juan José Rubio, y la directora de Recursos Humanos del SNS, Elena Navascués, tuvo lugar en el Salón de Actos del CHN-B y a ella asistieron responsables de los servicios médicos, jefes de las unidades de enfermería y personal

de servicios centrales, entre otros. Cabe recordar que el responsable de la dirección de Salud Mental Víctor Peralta dirige el CHN tras la dimisión de Ignacio Iribarren. Asimismo, Juan José Rubio, que ha combinado la gestión privada y pública en ámbitos de Salud, sustituye a Ángel Sanz Barea como gerente del SNS-Osasunbidea. La principal novedad del organigrama del CHN es la creación de la nueva Subdirección de Continuidad Asistencial y Calidad. Cabe recordar que hace dos semanas se conoció que el Servicio Navarro de Salud suprimió de su estructura cuatro unidades (una dirección,

dos servicios y una sección), por lo que esta nueva unidad no supone mayor gasto ni estructura en el organigrama general del SNS, precisa el departamento de Salud en una nota de prensa. Al frente de esta unidad estará Ana Galindez Zubiría, médico y técnico de gestión sanitaria que hasta ahora venía desarrollando su actividad profesional en el Servicio de Sistemas de la Información Sanitaria del SNS. Asimismo, ocupó el cargo de subdirectora de Asistencia Especializada del SNS en 2003. Esta nueva Subdirección está concebida como una unidad de apoyo a la Dirección del Complejo Hospitalario de Navarra y entre sus objetivos está el definir e impulsar los procesos asistenciales integrados, coordinar la implantación de los proyectos estratégicos del Departamento en el ámbito del Complejo Hospitalario de Navarra y desarrollar los pactos de gestión por objetivos

anuales que se establezcan. Esta subdirección comenzará a ser efectiva en el momento que se apruebe la nueva estructura del SNS. Al frente de la Dirección Médica, como ya se anunció hace un par de semanas, estará María Jesús Calvo, que en los últimos dos años ha ocupado la Subdirección de Servicios Centrales y que viene a sustituir a Anselmo de la Fuente, recientemente jubilado. La Dirección de Enfermería recae en Mercedes Ferro Montiu, hasta el momento jefa del Servicio Técnico-Asistencial y de Enfermería de la Dirección de Salud Mental. Sustituye a Carmen Oll-

La nueva subdirección tiene como objetivos impulsar los procesos asistenciales integrados y proyectos estratégicos

barren que ha ocupado el puesto durante los últimos tres años. **SUBDIRECCIONES MÉDICAS** Con respecto a las subdirecciones médicas, la Subdirección de Servicios Médicos pasa a ser ocupada por M^a Ángeles Goñi Hernaiz, médico especialista en el Servicio de Hematología-B, en sustitución de Ana Guerra, que había manifestado su deseo de volver a la asistencia en el Servicio de Digestivo del CHN. La Subdirección de Servicios Centrales, que hasta el momento la ocupaba María Jesús Calvo, pasa a Inmaculada Gimena Ramos, médico especialista en Medicina de Familia en el Servicio de Urgencias-A. Y la Subdirección de Servicios Quirúrgicos, que se encontraba vacante, va a ser ostentada por Oscar Gorriá Cardosa, médico especialista en Urología, que ha completado recientemente su formación especializada en el Servicio de Urología-A del CHN. >A.I.

El Gobierno renuncia al liderazgo público de la investigación sanitaria en favor de la UN

CONCEDE A LA UNIVERSIDAD PRIVADA EL 50% DEL PESO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA

El otro 50% deben compartirlo Salud y la UPNA, lo que castiga al campus público al dejarlo en inferioridad frente a la UN

MARÍA OLAZARÁN

PAMPLONA. Después de año y medio de silencio, el Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra (IISN) regresa a la escena pública y, como ocurriera en su día, lo hace con importantes dosis de polémica. El Gobierno foral ha decidido renunciar al liderazgo público en la investigación sanitaria al dejar en manos de la universidad privada la mitad del peso del instituto. Además vuelve a menospreciar a la Universidad Pública de Navarra al conceder a la UN el 50% del patronato del IISN y repartir la otra mitad entre el departamento de Salud y la UPNA. Un planteamiento que el equipo rectoral del campus público ve "inaceptable", y ha supuesto el bloqueo de las conversaciones. "No defendemos que la UPNA tenga un protagonismo mayor sino que abogamos por el liderazgo público de este instituto. Aspiramos a que el peso de la investigación sanitaria pública aumente y ese reparto condiciona la estrategia de cara al futuro", afirman fuentes del equipo rectoral, que recuerdan que con esta propuesta "la UN tiene derecho de veto en cualquier decisión".

Para informar a la comunidad universitaria del estado actual de las negociaciones con Salud en relación al IISN, el rector de la UPNA, Julio Lafuente, celebró ayer un Consejo de Gobierno extraordinario. Su objetivo era dar a conocer la propuesta última del Gobierno foral, que los responsables del centro "no ven aceptable", y pulsar la opinión de los representantes del profesorado, estudiantes y trabajadores. "Ha sido una reunión meramente informativa. No hemos llevado ninguna propuesta para debatir y votar. Y las manifestaciones han sido favorables a la postura del equipo rectoral", apuntan las mismas fuentes.

SE RETOMAN LAS REUNIONES Después de los desencuentros con la exconsejera de Salud María Kutz, los responsables de la UPNA retomaron las conversaciones sobre el Instituto de Investigación Sanitaria con su sucesora, en otoño de 2011. Al principio, las reuniones eran espaciadas

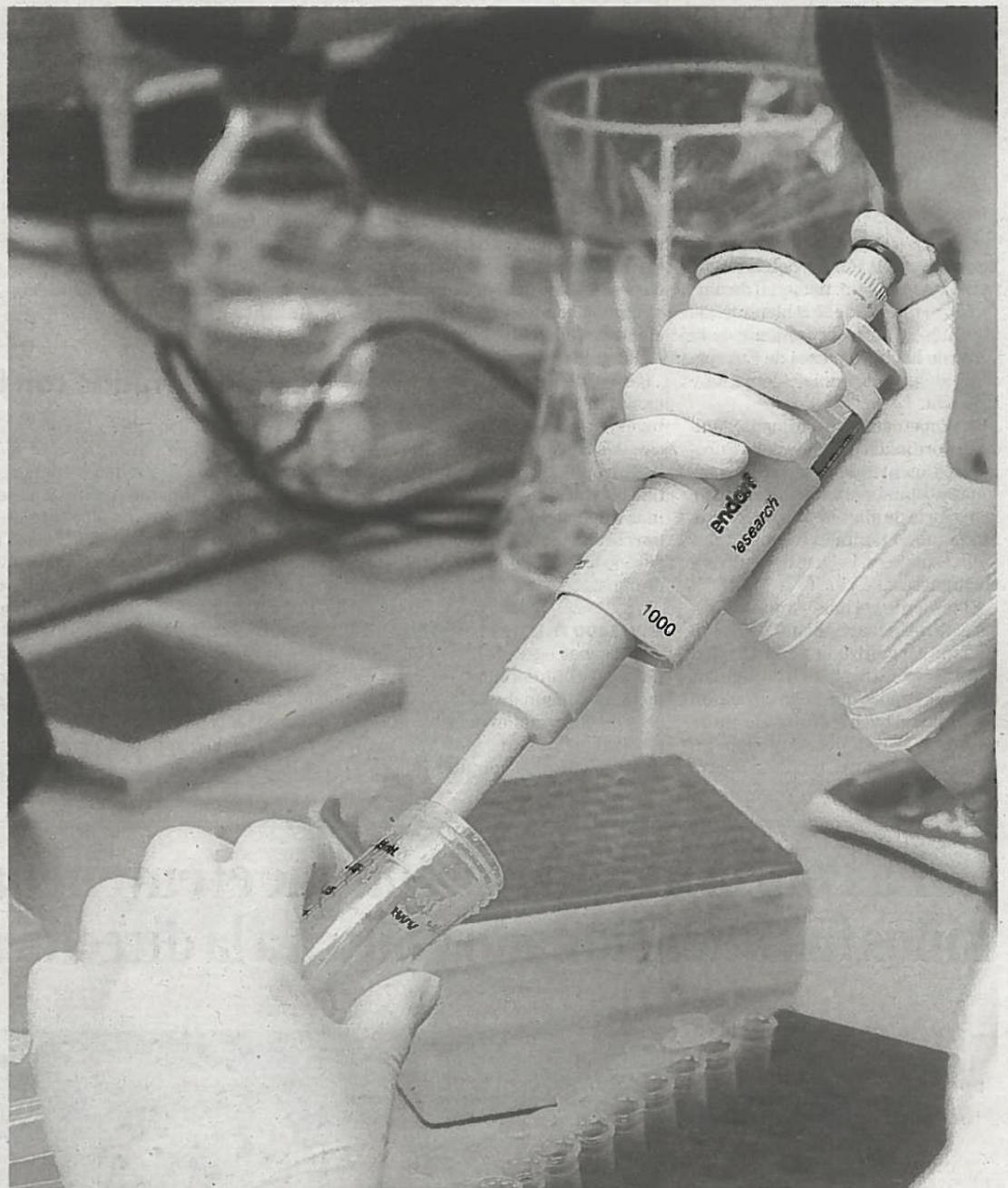
en el tiempo, pero se intensificaron a finales del pasado año. La UPNA exigió empezar de cero, al rechazar la distribución inicial de la gestión del patronato del IISN (50% la UN y 50% el Gobierno foral). "Olvidamos todo y comenzamos a trabajar. El instituto tiene dos niveles, uno técnico, en la que entendemos que cada una de las partes debe tener la presencia que le corresponda por su actividad investigadora y está claro que la UN tiene más, eso no lo discute nadie. Pero hay un segundo nivel, estratégico o de gobernanza, que, en nuestra opinión, debe tener un liderazgo público claro", explican fuentes del equipo de Lafuente.

Pero el Gobierno foral, al parecer, no opina lo mismo. En la postura final que trasladó en mayo a la UPNA concedía el 50% del patronato del IISN a la universidad privada y el otro 50%, a repartir entre el departamento de Salud y la UPNA. "Cualquier decisión debe tener mayoría cualificada, es decir, más de la mitad. Con este reparto la UN tiene de factor derecho de veto en cualquier decisión, es el único que tiene capacidad de bloquear cualquier propuesta", remarcan y añaden "si estamos tres socios (entre comillas) lo lógico es que sea suficiente con que dos nos pongamos de acuerdo. Algo que así no ocurre".

Los responsables de la UPNA no reclaman que esta universidad "tenga un mayor protagonismo", lo que defienden es "el liderazgo público de

La propuesta supone de facto que la UN tiene derecho de veto y puede bloquear cualquier decisión del instituto

El equipo rectoral de la UPNA rechaza la idea y defiende "un liderazgo público claro" de la nueva entidad



Una investigadora del instituto agrobiotecnológico de la UPNA y el CESIC. FOTO: PATXI CASCANTE

este instituto". "Todos queremos que esta entidad tenga un largo recorrido y ahora la distribución del peso científico está desnivelada hacia lo privado. Nosotros y entiendo que el Gobierno foral aspiramos a que el peso de la investigación sanitaria pública aumente. Por ello, si queremos que en el futuro haya un liderazgo de lo público creemos que se debe ver reflejada en el reparto de la gestión del patronato", argumenta el

equipo rectoral de la UPNA, que remarcan que "si hubiéramos tenido ahora la distribución del peso científico, esto no hubiera ocurrido".

SIN NUEVAS INFRAESTRUCTURAS El nuevo instituto va a arrancar básicamente con los recursos humanos y materiales del Complejo Hospitalario, de la UPNA y de la Universidad de Navarra (incluida la CUN y CIMA). En un principio no se prevén

nuevas infraestructuras, ya que el nuevo edificio del Instalación Científica y Técnica Singular (ICTS) en Imagen Médica de Lezkairu está paralizado. Ahora bien como para crear el IISN y lograr la acreditación del Instituto Carlos III se exigen una serie de instalaciones, el departamento Salud facilita el edificio del Centro de Investigación Biomédica (CIB), que gestiona proyectos procedentes exclusivamente del SNS-O.

Una polémica que viene de lejos

● **5 de noviembre de 2010:** Salud y la UN forman la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria. El departamento de Salud y la universidad privada formalizaron la creación del Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra (IISN) con el objetivo de "promover el conocimiento científico vinculado con la salud y el tratamiento de las enfermedades". No incluyó a la UPNA y sí a nueve empresas privadas.

● **15 de febrero de 2011:** Lafuente confirma que la UPNA no fue invi-

tada. El rector de la UPNA confirmó que el Gobierno no había invitado a la UPNA y aseguró que la investigación que esta realiza "encaja plenamente en los fines del IISN". La UPNA temía que su exclusión supusiera una pérdida de oportunidades de financiación para las investigaciones del centro en el área sanitaria.

● **16 de febrero de 2011:** Kutz define el peso científico de la UPNA. La consejera aseguró que la UPNA no estaba en el instituto "por no tener suficiente peso investigador" y afirmó

que "se han unido los que tienen más peso: el departamento de Salud, con los hospitales y el Centro de Investigación Biomédica, y la UN, con la facultad de Medicina, CIMA y CUN". La oposición, por su parte, acusó al Gobierno de "marginar de forma voluntaria y consciente a la UPNA".

● **18 de febrero de 2011:** El rector defiende la calidad e importancia investigadora de la UPNA. Lafuente se mostró dolido por las declaraciones de Kutz, aseguró que la UPNA se merece estar en el instituto y añadió

que las declaraciones de Salud habían sentado muy mal dentro y fuera del campus. Asimismo, el rector defendió que la UPNA ofrece unos excelentes resultados en su esfuerzo investigador. Ese año, el 25% de los grupos de investigación (23) y 215 científicos trabajaron en el ámbito sanitario.

● **24 de febrero de 2011:** Kutz rectifica e invita a la UPNA a entrar. La presión de la oposición y de Barcina llevó a la consejera a rectificar e invitar a la UPNA a formar parte del instituto, pero no aclaró qué fórmula iba a

utilizar para dar cabida al centro en los órganos de gobierno del IISN. La UPNA aceptó la invitación pero exigió tener capacidad de decisión.

● **27 de octubre de 2011:** Vera dice que no habrá IISN sin la UPNA. La nueva consejera aseguró que "no va a haber Instituto de Investigación Sanitaria sin la UPNA" y señaló que estaban trabajando para que ese organismo suponga la asociación del Complejo Hospitalario y la CUN como "núcleos básicos" y esté participado por la UPNA y la UN.

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

El PIVE 2 genera 2.008 ventas de coches en Navarra y "aún tiene fondos"

LOS CONCESIONARIOS PIDEN QUE SIGAN LAS AYUDAS

Calculan que producen unos ingresos fiscales extra de unos cuatro millones de euros

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. El Plan PIVE 2 ha funcionado en Navarra. En los últimos meses ha generado 2.008 operaciones de compra de vehículos, que aún podrían incrementarse en los próximos días. "Hay fondos para al menos una semana", explicaba ayer Carlos Sagüés, presidente de la asociación navarra de concesionarios y que reclamaba la prolongación de un plan que en toda España ha generado una demanda añadida de unos 50.000 vehículos.

Navarra ha mostrado, asimismo, una respuesta superior a la media, al haberse efectuado el 2,18% del total de las reservas, cuando la cuota habitual de mercado de la Comunidad Foral suele rondar el 1,4%. "No sé si es porque Navarra comenizó primero con este tipo de planes, pero la gente responde muy bien", explicaba ayer Carlos Sagüés, quien entendía que estas subvenciones (1.000 euros desde el Gobierno central y 1.000 de las marcas) son necesarias para mantener un cierto ritmo de ventas. "De lo contrario no sé qué haríamos -explicaba Sagüés-, porque ahora mismo el 80% de las ventas se hace con ayuda PIVE".

Fuentes de la patronal de concesionarios apuntaban a que "los grandes beneficiados del plan han sido particulares y familias, que han acaparado el 93% del presupuesto y que, sin este incentivo, probablemente no hubieran renovado



Vehículos estacionados en un concesionario de Mundomóvil. FOTO: OSKAR MONTERO

su coche por modelos más eficientes y seguros".

En este sentido, las familias numerosas, que tenían derecho a una ayuda de 3.000 euros, han solicitado 1.253 operaciones. La antigüedad media de los 150.000 vehículos achatarrados ha sido de 16 años, lo que, según estimaciones de Faconauto, supone ahorrar 3,6 millones de euros en derechos de emisión de CO₂. Finalmente, el 96% de los vehículos adquiridos, cuya base imponible media ha sido de 13.435 euros, fueron turismos y el 4%, comerciales.

Sagüés destaca asimismo la rapidez con la que se ha gestionado el actual PIVE y que ha permitido a los concesionarios ingresar el dinero de las ventas en apenas ocho días. "El

LAS CIFRAS

3.000

● Euros, las familias numerosas. Para el resto, la ayuda alcanzaba los 2.000 euros (1.000 desde el Gobierno y 1.000 de las marcas).

80%

● De las ventas, con PIVE. Esto supone que sobre todo se sustituyen coches antiguos.

Gobierno nos ha pagado con más rapidez que otras veces". Una velocidad esencial para la tesorería de unos concesionarios que están lejos de ver "alegría alguna" en los clientes a la hora de gastar.

Los concesionarios destacaban asimismo el ingreso fiscal que supone este incremento en la venta de coches y que, en el caso de Navarra, permite a las arcas públicas recaudar unos cuatro millones de euros en concepto de IVA e IRPF. Las 50.000 operaciones realizadas en el conjunto de España suponen según Faconauto un ingreso fiscal adicional de 184 millones de euros. El Estado había destinado para sufragar el plan PIVE una partida cercana a 50 millones de euros.

CCOO dice que judicializará los convenios que sean anulados

El sindicato destaca que solo el 1,83% de los trabajadores está sin acuerdo

PAMPLONA. Un 1,83% de los trabajadores navarros, un total de 1.945, se han visto afectados por el decaimiento de sus convenios colectivos, según destacó ayer CCOO, que dará respuesta sindical y jurídica a las anulaciones decididas unilateralmente por patronales o empresas.

El secretario de Acción Sindical de CCOO, Ricardo Jimeno, afirmó que las patronales y empresas que han optado por hacer decaer el convenio colectivo representan un número muy limitado y coincide con que ELA es el sindicato mayoritario. El dirigente sindical hizo un llamamiento a las partes negociadoras de convenios que aún están pendientes de renovación para que mantengan la negociación hasta alcanzar un acuerdo o busquen la salida del conflicto por la vía del arbitraje voluntariamente acordado.

"Estamos a disposición de los trabajadores y trabajadoras para asesorarles frente a los actos de las empresas que menoscaban sus derechos laborales", indicó en un comunicado el dirigente sindical. Los convenios que han decaído en Navarra son los de las ikastolas, comercio vario, comercio ópticas, distribuidores químicos y comercio de la piel, según CCOO.

Por otra parte, recordó Ricardo Jimeno, hay convenios pendientes de negociar que afectan a 32.550 trabajadores de sectores como la hostelería, transporte, madera, industria textil, artes gráficas y peluquerías, entre otros. >D.N.

ENERGÍA > Acciona se adjudica el suministro eléctrico de VW

Acciona se ha adjudicado el suministro eléctrico de todas las plantas industriales del grupo Seat y Volkswagen en España, a las que proveerá de energía de origen renovable durante el año 2014 por un volumen estimado de alrededor de 600 GWh (millones de kilovatios hora). Según ha indicado hoy la compañía en un comunicado, a través de Acciona Green Energy Developments, suministrará energía a las plantas de Seat en Martorell, Zona Franca y Gearbox, en El Prat de Llobregat, así como a la de Volkswagen Navarra, en Pamplona. El 100% de la energía contratada en el contrato, cuyo importe no se especifica, procederá de fuentes renovables. La compañía suministra actualmente energía renovable a Adif, Aena, Telefónica, Metro de Madrid, Roca, Tetrapak, Grupo Corio, APM Terminals, Museo Nacional del Prado, Canal Isabel II Gestión y Acuaamed, entre otros. >D.N.

Grupo Rafal (Tudela), dedicado a I+D, emplea ya a 47 personas

LA COMPAÑÍA DESARROLLA PROYECTOS PARA SECTORES COMO LA GANADERÍA O LOS ELECTRODOMÉSTICOS

PAMPLONA. La presidenta de Navarra, Yolanda Barcina, visitó ayer en Tudela las instalaciones del Grupo Rafal, dedicado al desarrollo de proyectos de I+D+i dirigidos a diversos sectores de actividad, como automoción, línea blanca y línea marrón, electrónica y electromecánica, o el sector ganadero, con el

desarrollo de medios de identificación y control de la cabaña ganadera. Las empresas de este grupo dan empleo a 47 personas.

La visita consistió en un recorrido por las diferentes dependencias de la empresa, oficinas administrativas y técnicas, laboratorio, planta de producción. El director general, Félix Lera, explicó a la presidenta del Gobierno y resto de autoridades los detalles de la creación, desarrollo y crecimiento del Grupo Rafal desde su nacimiento en 1979, así como de los procesos de creación de los diferentes productos y de los

proyectos de investigación que desarrolla.

El Grupo Rafal lo componen las empresas Construcciones Mecánicas Rafal, creada en 1979; Mapimet (1995), dedicada a la estampación de piezas metálicas; y Tudefal (1997), en el ámbito de la biomedicina dental. En la actualidad proporciona empleo a 47 personas, todas ellas con formación profesional de segundo grado en la rama mecánica, la mayoría de ellas seleccionadas entre los mejores expedientes académicos del CIP ETI de Tudela. Desde su creación, el grupo ha

recibido del Gobierno de Navarra ayudas por importe de 507.336 euros para inversiones e I+D+i; anualmente, destina una media de 600.000 euros para la inversión en nuevas tecnologías.

Sus instalaciones, situadas en el Polígono Industrial Las Labradas de Tudela, ocupan una parcela de 3.200 metros cuadrados; de ellos, 310 están destinados a oficinas en una planta elevada; 900 a la producción de Mapimet; y 2.300 metros cuadrados destinados a la producción de Rafal. >D.N.

La firma ribera, subvencionada con 0,5 millones, destina unos 600.000 euros al año a nuevas tecnologías

Las CCAA presionan al Gobierno para que evite la devolución de ayudas a 200 barcos

SINDICATOS Y ASUNTOS EXTERIORES CRITICAN A ALMUNIA, QUE DICE ESTAR "AVERGONZADO"

Galicia y la CAV piden reunirse con el Gobierno para buscar vías que reactiven el sector

MADRID. La asociación de pequeños y medianos astilleros en reconversión (Pymar) estimó que unos 200 barcos se verán afectados por la resolución final de la Comisión Europea sobre el *tax lease*, que marca la devolución de las ayudas fiscales a partir de 2007, y 73 buques no tendrán que devolver las ayudas.

La medida ha provocado reacciones políticas y sindicales y así tanto el sindicato USO como el Ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel García-Margallo, coincidieron en criticar la actitud de la CE y su comisario, Joaquín Almunia. "Han demostrado una falta de sensibilidad social anteponiendo la "guerra" de intereses económicos entre astilleros, armadores y financieros sobre los más de 85.000 empleos de sector naval español", subrayaron. En esta línea, José Manuel García-Margallo, Ministro de Asuntos Exteriores afirmó no tener "ninguna duda" de que Almunia podría haber hecho más por los astilleros españoles.

El propio Almunia reconoció sentir "vergüenza" de cómo se ha manejado y jugado "con el miedo de la gente a perder su empleo". En una entrevista en la Cadena Ser, Almunia subrayó que la decisión no



Imagen de la manifestación de los astilleros ayer en Bizkaia. FOTO: EFE

se dirige contra los astilleros, "sino contra quienes por invertir un dinero, sin ser navieros ni tener relación con el sector naval, se beneficiaron indebidamente de desgravaciones fiscales", insistió. Y lamentó que se hayan exagerado "hasta límites insospechados" las consecuencias de una decisión que tiene "como alternativa un sistema de apoyo a la construcción de barcos perfectamente legal y que cuenta con todas las bendiciones de la Comisión Europea".

MARCHA DE LOS ASTILLEROS Las protestas de los trabajadores astilleros respecto a la decisión de Bruselas han sido inmediatas. Así, horas después de la controvertida resolución, astilleros de La Naval de Sestao y Zamakona se manifestaron ayer en la plaza del Kasko en Sestao (Bizkaia). A la concentración estaban llamados todos los Ayuntamientos y ciudadanos "que quieren defender el futuro del sector naval". El responsable del sector naval de UGT en Euskadi, Manuel Velado, señaló que desde el punto de vista institucional van a solicitar "urgentemente" una reunión con el Gobierno español y las comunidades autónomas para abordar medidas que sean compatibles con la normativa europea, "para no caer otra vez en esta misma situación" y que "reactiven el sector y lo doten de carga de trabajo".

El presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo, también se sumó a las exigencias de las CCAA para exigir al Ejecutivo una reunión. "Se debe afrontar este tema en distintos frentes y así se lo ha trasladado al Gobierno central", subrayó. >EFE

TESORO PÚBLICO > España coloca 3.063 millones en bonos a un menor interés

El Tesoro Público español colocó ayer 3.063 millones de euros, por encima del objetivo máximo previsto, en bonos y obligaciones con vencimiento concretamente en 2016, 2018 y 2023, y de nuevo, a un menor interés a pesar del repunte de la prima de riesgo en los últimos días. De los 3.063 millones de euros, 1.119,9 millones correspondieron a los bonos a 3 años, que se colocaron en el mercado a un interés del 2,794%, inferior al 2,897% anterior; mientras que 926,2 millones correspondieron a los bonos a 5 años, al 3,768%, también inferior al 3,859% previo. >EFE

IMPAGOS > La morosidad del sector financiero supone ya el 16,2% del PIB español

La morosidad del sector financiero español subió en mayo al 11,23%, desde el 10,87% del mes anterior, con un volumen de impagados de 170.225 millones de euros, cantidad que equivale al 16,2% del Producto Interior Bruto (PIB) español. El porcentaje de mora de bancos, cajas, cooperativas y financieras de crédito se acerca de nuevo al que había en octubre de 2012, antes del primer traspaso de activos tóxicos al *banco malo* o Sareb, que hizo bajar en diciembre el ratio de mora por primera vez en 17 meses, hasta el 10,44%. >EFE

MOTOR > Los precios de la gasolina y del gasóleo suben un 1,9% en la última semana

Los precios de la gasolina y del gasóleo registraron subidas del 1,9% y del 1,8%, respectivamente, en la última semana, según datos recogidos en el Boletín Petrolero de la Unión Europea (UE). El litro de gasolina se sitúa en 1,45 euros y acumula un encarecimiento del 2,3% desde el inicio de la temporada estival en julio. Este año junio se ha caracterizado por una bajada de precios, salvo en la última semana. >E.P.

El Parlamento griego acata a la troika y despedirá a miles de funcionarios

MÁS DE 4.000 PERSONAS PERDERÁN SU TRABAJO DURANTE ESTE AÑO Y AL MENOS OTROS 11.000, EN 2014

ATENAS. El Parlamento griego aprobó ayer por mayoría absoluta el nuevo paquete de medidas exigidas por la troika (Comisión Europea, Banco Central Europeo y Fondo Monetario Internacional) para continuar desembolsando fondos destinados a la financiación del país mediterráneo. En total, 4.000 personas serán despedidos en 2013 y 11.000 más en 2014. Además, 25.000 empleados públicos, la mitad de ellos antes de septiembre, deberán en entrar este año en el esquema de movilidad laboral por el que cobrarán un 75% de su salario base durante un periodo de 8 meses, al final del cual se decidirá si son recolocados o despedidos.

La ley, que ha sido tramitada en un sólo texto de 109 artículos para darle mayor agilidad fue aprobada gracias a la mayoría de que disponen los dos partidos que forman el Gobierno, el conservador Nueva Democracia (ND) y el socialdemócrata Pasok, en el hemiciclo de 300 diputados.

Casi todos los artículos fueron aprobados con una mayoría de 153 votos, ya que dos de los diputados oficialistas se abstuvieron o votaron en contra, al igual que toda la oposición presente. Mientras se debatía la nueva ley, frente al Parlamento se concentraron 3.000 personas en protesta.

Cabe recordar que el Eurogrupo aprobó a principios de julio desbloquear un tramo de 6.800 millones del rescate para Grecia que se pagará en varias porciones a medida que el Gobierno de Atenas cumpla las condiciones exigidas. En



Varias personas se manifiestan por la decisión del Parlamento griego. FOTO: EFE

julio está previsto el desembolso de 4.000 millones.

MENOS COMPETENCIAS MUNICIPALES Otro apartado de la ley incluye diversas medidas de ahorro respec-

to a la Administración municipal, a la que se le quitan competencias en beneficio de la autoridad central. Asimismo, uno de los puntos que más polémica levantó del nuevo código es el hecho de que los repre-

sentantes de "organizaciones internacionales" en Grecia que residen en el país, como las que componen la troika, no pagarán impuestos. Bruselas prevé desbloquear la ayuda la semana que viene. >EFE

CCOO dará respuesta sindical y jurídica a las anulaciones unilaterales de convenios y luchará por el acuerdo en los que estén pendientes

CCOO hace un llamamiento a los trabajadores y trabajadoras para que acudan a los sindicatos para resolver las dudas relacionadas con el decaimiento y las condiciones de los convenios colectivos y para asesorarse en la defensa de sus derechos

CCOO de Navarra manifiesta que dará respuesta sindical y jurídica a todas las anulaciones de convenios colectivos decididas unilateralmente por patronales o empresas y hace un llamamiento a las partes negociadoras de convenios que aún están pendientes de renovación para que mantengan la negociación hasta alcanzar un acuerdo o busquen la salida del conflicto por la vía del arbitraje voluntariamente acordado.

El secretario de Acción Sindical de CCOO de Navarra, Ricardo Jimeno, ha realizado un llamamiento a los trabajadores y trabajadoras para que acudan a los sindicatos para resolver las dudas suscitadas por la reforma laboral en relación a la ultraactividad y caducidad de los convenios colectivos: "Estamos a disposición de los trabajadores y trabajadoras para asesorarles frente a los actos de las empresas que menoscaben sus derechos laborales".

El líder sindical ha afirmado que "las patronales y empresas que han optado por hacer decaer el convenio colectivo representan un número muy limitado en Navarra (afectan a 1.945 personas, un 1,83% de los trabajadores, donde coincide que ELA es el sindicato mayoritario) respecto de los que parecían anunciarse por la parte empresarial, que auguraban un decaimiento automático de todos los convenios denunciados en donde no se hubiese alcanzado un acuerdo de firma o prórroga antes del 7 de julio". Los convenios que han decaído en Navarra son: ikastolas, comercio vario, comercio ópticas, distribuidores químicos y comercio de la piel.

Jimeno ha señalado que los esfuerzos de CCOO de Navarra se van a centrar ahora en negociar los convenios pendientes, que afectan a 32.550 trabajadores y trabajadoras de nuestra comunidad de varios sectores: hostelería, transporte, madera, industria textil, artes gráficas, peluquerías, etc. En todos estos convenios pendientes de renovar, CCOO luchará para que se cumpla el acuerdo firmado en junio de 2012 por patronal, CCOO y UGT, que apostaba por un mapa de relaciones laborales equilibrado y ha dado buenos resultados porque ha neutralizado los efectos de la reforma laboral y ha logrado que la mayoría de los trabajadores de nuestra comunidad estén cubiertos por un convenio colectivo sectorial (un 98,20% de los trabajadores frente al 19,54% del año pasado).

La ultraactividad que aprobó el Gobierno del PP

CCOO denuncia que el cambio que aprobó el Gobierno del PP en la reforma laboral de 2012 limitando el plazo máximo legal de ultraactividad de los convenios sólo busca fomentar la devaluación interna de la

economía española mediante la reducción de los costes laborales. Con esta limitación ha puesto en manos de las empresas la posibilidad de sustituir el convenio de aplicación que hubiese vencido su vigencia y el periodo de ultraactividad tras la denuncia, por el convenio de ámbito superior si lo hubiese o en caso contrario por la aplicación de las normas mínimas de derecho necesario, aumentando así las posibilidades de flexibilización e individualización de las relaciones laborales en detrimento de las relaciones laborales colectivas y, en particular, del convenio como máximo exponente de la regulación colectiva.

CCOO hace constar que la previsión legal sólo opera en defecto de la voluntad de las partes que negocian los convenios que son quienes deben determinar el tiempo de la negociación y de la ultraactividad, y sigue en vigor la obligación de negociar de buena fe. Por ello, CCOO apuesta por la senda de incentivar el acuerdo frente al conflicto, camino que han seguido la mayoría de organizaciones empresariales y sindicales en la mayoría de los sectores del país.

Los sindicatos reclaman acciones nuevas para favorecer la creación de empleo

La Confederación Sindical Internacional (CSI), participante en la cumbre social tripartita del G20 que se celebra en Moscú, señala la necesidad de impulsar políticas que favorezcan la creación de empleo y la protección de las personas.

Las organizaciones sindicales reclaman "acciones nuevas" para favorecer la creación de empleo y dinamizar el crecimiento. Así, calculan que los países del G20 deberían destinar un trillón de euros a tal fin, y consideran que la Unión Europea necesita un ambicioso programa de inversiones, un nuevo "Plan Mashall", para poder hacer frente a la crisis de crecimiento y a la destrucción de empleo, con especial atención al desempleo juvenil.

En su intervención en la cumbre, la CSI ha resaltado el papel multiplicador de las inversiones en infraestructuras, afirmando que "si se invierte en economía verde se pueden crear millones de empleos a corto y medio plazo". La salud, la educación, la integración de las mujeres y la lucha contra la economía informal son también elementos claves para el desarrollo social y económico a escala mundial, defendió la organización sindical internacional.

La CSI considera que "la crisis está generando nuevas y más importantes desigualdades", y que para corregir esta situación, que deriva en un reparto más injusto de la riqueza, es "necesario reforzar el papel de la negociación colectiva y la creación de empleos decentes, con ingresos suficientes y condiciones de trabajo adecuadas".

En este sentido, resalta "el papel de los servicios sociales, las políticas de ingresos mínimos garantizados o el acceso a la vivienda como elementos estabilizadores de la economía, el bienestar de las personas y la cohesión social y la creación de empleo".

La cumbre sindical L20 celebrada en día de ayer analizó las conclusiones de la encuesta de condiciones del empleo encargada por la CSI, encuesta que pone de manifiesto el distanciamiento entre la población y los gobiernos en la mayoría de los países del G20. Este distanciamiento se expresa con la movilización social y con una creciente desconfianza de la ciudadanía hacia las instituciones democráticas.